



Programa Institucional 2025 – 2030 del Instituto Tecnológico de Cuautla



**TODOS
SOMOS
TecNM**



Directorio

Claudia Sheinbaum Pardo

Presidenta de los Estados Unidos Mexicanos

Mario Delgado Carrillo

Secretario de Educación Pública

Ricardo Villanueva Lomelí

Subsecretario de Educación Superior

Ramón Jiménez López

Director General del Tecnológico Nacional de México

Pedro Azuara Rodríguez

Director del Instituto Tecnológico y de Cuautla

Ernesto de la Cruz Nicolás

Subdirector de Planeación y Vinculación

Anel Alejandra Rodríguez Olmedo

Subdirectora de Servicios Administrativos

Oscar Jiménez Estevez

Subdirector Académico



Subdirección de Planeación	
Norma Angélica Morales Tablas Departamento de Centro de Información	Rodolfo Jacabo Calle Miranda Departamento de Planeación, Programación y Presupuestación
Laura Elvia Mejía Aragón Departamento de Actividades Extraescolares	Moisés Román Sedeño Departamento de Servicios Escolares
Ernesto de la Cruz Nicolás Departamento de Gestión Tecnología y Vinculación	Aristides Caballero Alfaro Departamento de Comunicación y Difusión
Víctor Hugo Antonio López Coordinador General del Sistema de Gestión Integral	
Subdirección de Servicios Administrativos	
Karla Guadalupe Hurtado Moreno Departamento de Recursos Financieros	Andrés Secundino Tlapala Departamento de Mantenimiento y Equipo
David Hernández Moscota Departamento de Recursos Humanos	Gerardo Acevedo Vega Departamento de Centro de Cómputo
Braulio González Román Departamento de Recursos Materiales y Servicios	
Subdirección Académica	
Noel Morales Muñiz Departamento de Ciencias Básicas	Omar Oswaldo Torres Fernández División de Estudios Profesionales
Estela Mendoza Mondragón Departamento de Ciencias Económico-Administrativas	Josué Iván Jaimes Pérez Departamento de Sistemas y Computación
Maria Del Rubi Hernández Andrade Departamento de Metal Mecánica	Elizabeth Linzaga Medina Departamento de Desarrollo Académico
Omar Castillo Cástulo Departamento de Eléctrica y Electrónica	Oscar Jimenez Estévez Posgrado

Mensaje institucional



El Tecnológico Nacional de México, Campus Cuautla, refrenda su compromiso con la transformación educativa, científica y tecnológica del país, orientando sus acciones institucionales en congruencia con los principios, objetivos y estrategias establecidos en el Programa Institucional del Tecnológico Nacional de México 2025–2030, así como con los instrumentos rectores del Sistema Nacional de Planeación Democrática. Como parte de la institución de educación superior tecnológica más grande de México, el Campus Cuautla contribuye al fortalecimiento de una educación pública, gratuita,

incluyente, humanista y de excelencia, centrada en la formación integral de las y los estudiantes y en la generación de soluciones innovadoras para atender los desafíos del desarrollo regional y nacional. Esta visión se encuentra alineada con las prioridades nacionales en materia de educación, ciencia, humanidades, tecnología e innovación, promoviendo el bienestar social, la justicia, la sustentabilidad y la soberanía científica y tecnológica de México. La participación activa de estudiantes, personal docente, investigadores, personal administrativo y directivo constituye la base para el cumplimiento de los objetivos institucionales. Por ello, el Tecnológico Nacional de México, Campus Cuautla, impulsa una cultura de colaboración, responsabilidad social, transparencia, rendición de cuentas y mejora continua, fortaleciendo permanentemente la calidad de sus procesos académicos y administrativos. Asimismo, la institución consolida sus funciones sustantivas de docencia, investigación, desarrollo tecnológico, innovación, vinculación y extensión, mediante proyectos estratégicos que atienden necesidades reales de los sectores social, productivo y gubernamental. Estas acciones favorecen la formación de profesionistas altamente capacitados, con pensamiento crítico, compromiso ético, perspectiva humanista y capacidad para contribuir al desarrollo sostenible de la región oriente del estado de Morelos y del país. Con esta visión de futuro, el Tecnológico Nacional de México, Campus Cuautla, reafirma su compromiso de formar talento humano competente, innovador y socialmente responsable, capaz de generar conocimiento, impulsar el desarrollo tecnológico y contribuir activamente a la construcción de una sociedad más justa, equitativa y próspera, en concordancia con los objetivos nacionales de desarrollo y con la misión institucional del Tecnológico Nacional de México.

Pedro Azuara Rodríguez



1. Índice

1. Índice	5
2. Señalamiento del origen de los recursos del Programa	6
3. Siglas y acrónimos	6
4. Fundamento normativo.....	9
5. Diagnóstico de la situación actual y visión de largo plazo.....	11
6. Objetivos.....	21
6.1 Relevancia del objetivo 1: Ampliar el acceso a la educación superior tecnológica, atendiendo las desigualdades existentes y garantizando equidad y justicia social para la población en general, con especial atención en los sectores más vulnerables.....	22
6.2 Relevancia del objetivo 2: Garantizar una educación de excelencia que fortalezca el pensamiento crítico, de vanguardia y pertinente con su entorno social fomentando un aprendizaje continuo.....	25
6.3 Relevancia del objetivo 3: Impulsar la educación integral con un enfoque solidario, sustentable que fomente la cultura de la paz y del deporte, fortaleciendo el desarrollo armónico de las potencialidades y la educación a lo largo de la vida.	29
6.4 Relevancia del objetivo 4: Fortalecer la investigación científica y humanística, el desarrollo tecnológico y la innovación para contribuir al bienestar nacional y local, potenciando el progreso sostenible para contribuir a la soberanía científica y tecnológica.....	32
6.5 Relevancia del objetivo 5: Impulsar la vinculación y la asociación con los sectores productivo, público y social, fortaleciendo los procesos formativos para contribuir al desarrollo económico de las comunidades y regiones del país.....	35
6.6 Relevancia del objetivo 6: Incrementar la eficiencia administrativa en la gestión institucional, garantizando austeridad y transparencia en el uso de los recursos públicos con gobernanza democrática basada en un modelo de financiamiento sostenible.....	38
6.7 Vinculación de los objetivos del Programa Institucional del Tecnológico Cuautla 2025- 2030	41
7. Estrategias y líneas de acción	43
8. Indicadores y metas.....	70
9. Anexo 1. Matriz de seguimiento de indicadores de gestión	101





2. Señalamiento del origen de los recursos del Programa

La totalidad de las acciones consideradas en el presente Programa, incluidas aquellas correspondientes a sus objetivos, estrategias y líneas de acción, así como las actividades de coordinación interinstitucional necesarias para su instrumentación, seguimiento, reporte y rendición de cuentas, se realizarán con cargo a los recursos presupuestarios aprobados a la institución, incluyendo, en su caso, los ingresos propios incorporados al presupuesto autorizado.

3. Siglas y acrónimos

- CENIDET:** Centro Nacional de Investigación y Desarrollo Tecnológico
- CIIDET:** Centro Interdisciplinario de Investigación en Educación Técnica
- CONOCER:** Consejo Nacional de Normalización y Certificación de Competencias Laborales
- CPEUM:** Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos
- CRODE:** Centros Regionales de Optimización y Desarrollo de Equipo
- DAC:** Dirección de Aseguramiento de la Calidad
- DAEyAE:** Dirección de Asuntos Escolares y Apoyo a Estudiantes
- DCyD:** Dirección de Cooperación y Difusión
- DDeIE:** Dirección de Docencia e Innovación Educativa
- DITD:** Dirección de Institutos Tecnológicos Descentralizados
- DJ:** Dirección Jurídica
- DOF:** Diario Oficial de la Federación
- DP:** Dirección de Personal
- DPyE:** Dirección de Planeación y Evaluación
- DPII:** Dirección de Posgrado, Investigación e Innovación
- DPCyD:** Dirección de Promoción Cultural y Deportiva
- DRMyS:** Dirección de Recursos Materiales y Servicios
- DTIC:** Dirección de Tecnologías de Información y Comunicación
- DVeIA:** Dirección de Vinculación e Intercambio Académico





Nacional Estudiantil de Innovación Tecnológica **ENIGH**: Encuesta

Nacional de Ingresos y Gastos de los Hogares **FAM**: Fondo de
Aportaciones Múltiples

IES: Instituciones de Educación Superior

INEGI: Instituto Nacional de Estadística y Geografía





LGES: Ley General de Educación Superior

MOOC: Massive Open Online Course (Curso En Línea Masivo y Abierto)

NODESS: Nodos de Impulso a la Economía Social y Solidaria

OCDE: Organización para la Cooperación y el Desarrollo Económicos

OMS: Organización Mundial de la Salud

PSCHTI: Programa Sectorial de Ciencia, Humanidades, Tecnología e Innovación

PIT: Programa Institucional del TecNM 2025-2030

PND: Plan Nacional de Desarrollo 2025-2030

PROMEP: Programa de Mejoramiento del
Profesorado

PRONES: Programa Nacional de Educación Superior 2025-2030

PSE: Programa Sectorial de Educación 2025-2030

SECIHTI: Secretaría de Ciencia, Humanidades, Tecnología e Innovación

SEAES: Sistema de Evaluación y Acreditación de la Educación Superior

SEN: Sistema Educativo Nacional

SEP: Secretaría de Educación Pública

SNII: Sistema Nacional de Investigadoras e Investigadores

SINADE: Sistema Nacional de Cultura Física y Deporte

SNP: Sistema Nacional de Posgrado

STEM: Science, Technology, Engineering and Mathematics. (Ciencias, Tecnología, Ingenierías y Matemáticas)

TecNM: Tecnológico Nacional de México

TICCAD: Tecnologías de la Información, Comunicación, Conocimiento y Aprendizaje Digital

UNESCO: Organización de las Naciones Unidas para la Educación, la Ciencia y la Cultura





4. Fundamento normativo

La Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos establece, en su artículo 25, que corresponde al Estado la rectoría del desarrollo nacional para garantizar que éste sea integral, incluyente y sustentable, fortaleciendo la soberanía de la nación y promoviendo el crecimiento económico, el empleo y una distribución más justa del ingreso y la riqueza. Asimismo, señala que el Estado planeará, conducirá, coordinará y orientará la actividad económica nacional.

En concordancia con lo anterior, el artículo 26 dispone que el Estado organizará un sistema de planeación democrática del desarrollo nacional que recoja las aspiraciones y demandas de la sociedad para incorporarlas a los planes y programas gubernamentales, garantizando la participación social en la definición de las políticas públicas.

Derivado de este mandato constitucional, la Ley de Planeación establece en su artículo 4º que corresponde al Ejecutivo Federal conducir la planeación nacional del desarrollo con la participación democrática de la sociedad. Asimismo, dispone que las dependencias y entidades de la Administración Pública Federal deberán elaborar los programas derivados del Plan Nacional de Desarrollo, asegurando la congruencia entre los objetivos nacionales y las acciones institucionales.

El Plan Nacional de Desarrollo 2025–2030, publicado en el Diario Oficial de la Federación el 15 de abril de 2025, constituye el instrumento rector de la planeación nacional. Este documento orienta las acciones del Gobierno de México hacia un modelo de desarrollo con bienestar, justicia social, sustentabilidad, soberanía y prosperidad compartida, estableciendo prioridades estratégicas para el fortalecimiento de la educación, la ciencia, la tecnología, la innovación y el desarrollo regional equilibrado.

Como parte de esta visión, el Plan México impulsa una estrategia nacional de desarrollo productivo orientada al fortalecimiento de las capacidades científicas, tecnológicas e industriales del país, promoviendo la formación de talento especializado, la innovación y la vinculación entre las instituciones de educación superior y los sectores productivos.

En materia educativa, el Programa Sectorial de Educación 2025–2030 establece las directrices para garantizar el derecho humano a una educación inclusiva, equitativa, pertinente y de excelencia, fortaleciendo la formación integral de las personas y contribuyendo al desarrollo nacional.





Por su parte, el Programa Nacional de Educación Superior 2026–2030 orienta la transformación del Sistema Nacional de Educación Superior bajo los principios de equidad, inclusión, interculturalidad, excelencia académica, responsabilidad social y sostenibilidad, promoviendo una educación superior comprometida con el bienestar de las comunidades y el desarrollo regional. Asimismo, el Programa Sectorial de Ciencia, Humanidades, Tecnología e Innovación 2025–2030 establece las bases para fortalecer la investigación científica y humanística, el desarrollo tecnológico, la innovación y la transferencia de conocimiento, reconociendo a las instituciones de educación superior como actores estratégicos para el fortalecimiento de la soberanía científica y tecnológica del país.

El Programa Institucional del Tecnológico Nacional de México 2025–2030 constituye el instrumento rector que orienta el desarrollo de los 254 Institutos Tecnológicos y Centros que integran el TecNM. Sus objetivos, estrategias, líneas de acción e indicadores representan el marco de referencia obligatorio para la planeación institucional de cada plantel, asegurando la alineación y contribución de las acciones locales al cumplimiento de las metas nacionales del sistema.

De igual forma, el presente Programa Institucional se fundamenta en el Decreto de Creación del Tecnológico Nacional de México, publicado en el Diario Oficial de la Federación el 23 de julio de 2014; en la Ley General de Educación; la Ley General de Educación Superior; la Ley General en Materia de Humanidades, Ciencias, Tecnologías e Innovación; así como en las disposiciones normativas aplicables emitidas por la Secretaría de Educación Pública y el Tecnológico Nacional de México.

Asimismo, se consideran como referentes estratégicos el Modelo Educativo del Tecnológico Nacional de México: Humanismo para la Justicia Social, los principios de la Agenda 2030 para el Desarrollo Sostenible, particularmente el Objetivo de Desarrollo Sostenible 4 relativo a garantizar una educación inclusiva, equitativa y de calidad, así como los instrumentos de planeación estatal y regional que contribuyen al desarrollo económico, social y sustentable del estado de Morelos y de la región oriente de la entidad. Con base en este marco jurídico, normativo y programático, el Programa Institucional 2025–2030 del Tecnológico Nacional de México, Campus Cuautla, se alinea plenamente con los objetivos, estrategias e indicadores del Programa Institucional del Tecnológico Nacional de México 2025–2030, contribuyendo al fortalecimiento de la educación superior tecnológica, la investigación, la innovación, la vinculación y el desarrollo regional sostenible, en beneficio de la comunidad tecnológica y de la sociedad morelense.



5. Diagnóstico de la situación actual y visión de largo plazo

El Plan Nacional de Desarrollo 2025–2030 establece como una de sus prioridades la construcción de un modelo de desarrollo basado en el bienestar compartido, la justicia social y la sustentabilidad ambiental. En este contexto, la educación superior tecnológica constituye un factor estratégico para impulsar el desarrollo económico, social y científico del país, así como para fortalecer la formación de capital humano altamente especializado que contribuya a la transformación de las regiones y comunidades.

De manera paralela, el entorno global presenta importantes desafíos derivados de la acelerada transformación digital, el avance de la inteligencia artificial, la transición hacia economías sustentables, la innovación tecnológica y las crecientes demandas sociales de inclusión, equidad y desarrollo sostenible. Estos cambios exigen que las instituciones de educación superior fortalezcan su capacidad de adaptación, innovación y vinculación con los sectores productivos y sociales.

Ante este escenario, el Tecnológico Nacional de México, Campus Cuautla, reafirma su compromiso con la formación integral de profesionistas competentes, éticos, innovadores y socialmente responsables, capaces de contribuir al desarrollo de la región oriente del estado de Morelos y del país. Asimismo, fortalece su papel como institución pública de educación superior tecnológica comprometida con la generación y aplicación del conocimiento, la investigación, la innovación, el emprendimiento y la vinculación con los sectores público, privado y social.

Desde su creación en 1991, el Campus Cuautla se ha consolidado como una de las principales instituciones de educación superior tecnológica de la región, ofreciendo programas educativos de licenciatura y posgrado orientados a responder a las necesidades del entorno productivo y social. Su presencia ha contribuido significativamente a la formación de profesionistas que participan activamente en el desarrollo económico, industrial, tecnológico y social del estado de Morelos.



Al cierre de 2024, el Tecnológico Nacional de México, Campus Cuautla, atiende una comunidad estudiantil superior a los tres mil estudiantes, respaldada por una planta docente y administrativa comprometida con la calidad educativa. Asimismo, cuenta con una oferta académica diversificada, infraestructura educativa en crecimiento, programas de vinculación con los sectores productivos, participación en proyectos de investigación y desarrollo tecnológico, así como acciones orientadas a fortalecer la formación integral, la inclusión y la responsabilidad social.

Indicador estratégico	Dato 2024	Meta PTA 2025
Matrícula total licenciatura	3,310 estudiantes	3,500 estudiantes
Matrícula posgrado	Datos parciales	61 estudiantes
Certificaciones ISO vigentes	4	Mantener las 4
Convenios activos	25	10 nuevos en 2025
Artículos en revistas indexadas	2	3
Docentes con grado de doctorado	1 en proceso	1 concluido
Proyectos de investigación financiados	4	3
Estudiantes en Programa Delfín	6	10+
Laboratorios modernizados	8+	31.82% del total
Eventos culturales / deportivos realizados	7+	15+

No obstante, persisten desafíos importantes relacionados con el incremento de la cobertura educativa, la disminución del abandono escolar, el fortalecimiento de los programas académicos acreditados, la consolidación de la investigación y la innovación tecnológica, el incremento de la participación estudiantil en proyectos científicos, el fortalecimiento de la vinculación institucional, la generación de propiedad intelectual y la diversificación de fuentes de financiamiento que permitan asegurar un desarrollo institucional sostenible.

Asimismo, resulta necesario continuar fortaleciendo la infraestructura física y tecnológica, ampliar los espacios de formación integral, impulsar la transformación digital de los procesos institucionales y consolidar una cultura organizacional basada en la transparencia, la mejora continua, la igualdad sustantiva, la inclusión y la rendición de cuentas.





La visión de largo plazo del Tecnológico Nacional de México, Campus Cuautla, es consolidarse como una institución líder de educación superior tecnológica en la región centro-sur del país, reconocida por la excelencia académica de sus programas educativos, la pertinencia de su oferta formativa, la calidad de sus procesos institucionales, su contribución al desarrollo científico y tecnológico, y su compromiso con el bienestar social, la sustentabilidad y la transformación de su entorno.

Con base en este diagnóstico, el presente Programa Institucional 2025–2030 establece los objetivos, estrategias, líneas de acción e indicadores que orientarán el desarrollo del Campus Cuautla durante los próximos años, en congruencia con el Programa Institucional del Tecnológico Nacional de México 2025–2030 y con las prioridades nacionales en materia de educación, ciencia, tecnología e innovación.





Diagnóstico de referencia 2024

Al cierre del ejercicio 2024, el Instituto Tecnológico de Cuautla se consolidó como una de las principales instituciones de educación superior tecnológica de la región oriente del estado de Morelos, manteniendo una trayectoria de crecimiento, fortalecimiento académico y compromiso con el desarrollo regional. La institución registró una matrícula superior a los 3310 estudiantes de licenciatura, complementada por programas de posgrado en crecimiento, lo que refleja la confianza de la sociedad en la oferta educativa institucional. Como parte de las estrategias de permanencia escolar y atención a grupos prioritarios, se beneficiaron 3,232 estudiantes mediante programas de becas, constituyéndose en uno de los mecanismos más importantes para favorecer el acceso, permanencia y conclusión de estudios. Asimismo, se realizaron aproximadamente 20 acciones de promoción y difusión educativa en instituciones de educación media superior para fortalecer la captación de nuevos estudiantes y ampliar la cobertura educativa.

En materia de inclusión y equidad, el diagnóstico mostró avances importantes, aunque también áreas de oportunidad significativas. La institución brindó atención a estudiantes con discapacidad auditiva mediante apoyos especializados; sin embargo, la línea base 2024 reportó 1 nuevos espacios accesibles para personas con discapacidad, evidenciando la necesidad de fortalecer la infraestructura incluyente mediante adecuaciones físicas, señalización, accesibilidad universal y equipamiento especializado. Asimismo, se identificó la necesidad de incrementar las acciones de perspectiva de género, inclusión y atención a grupos vulnerables para garantizar una educación superior tecnológica más equitativa e incluyente.

Respecto a la calidad educativa, el Instituto mantuvo vigentes cuatro certificaciones institucionales correspondientes a los sistemas de gestión de calidad ISO 9001:2015, gestión ambiental ISO 14001:2015, gestión de energía ISO 50001:2018 e igualdad laboral y no discriminación NMX-R-025-SCFI-2015, constituyendo una fortaleza institucional relevante para asegurar procesos académicos y administrativos estandarizados. Sin embargo, la línea base evidenció la necesidad de fortalecer los procesos de acreditación y evaluación externa de los programas educativos, ampliar la formación docente en competencias digitales y fortalecer el dominio de una segunda lengua. De igual forma, se identificaron áreas de oportunidad relacionadas con la consolidación del Sistema de Evaluación y Acreditación de la Educación Superior (SEAES), la actualización curricular y la implementación integral del Modelo Educativo Humanismo para la Justicia Social impulsado por el Tecnológico Nacional de México.



En relación con la permanencia y el éxito académico, los indicadores institucionales mostraron la necesidad de fortalecer los mecanismos de acompañamiento estudiantil. Aunque se desarrollaron acciones de tutoría, asesoría académica y nivelación, la línea base reportó ausencia de programas institucionales de andamiaje académico formalizados y de capacitación docente específica en esta materia. Este escenario evidencia la importancia de implementar estrategias integrales que permitan reducir el abandono escolar, mejorar la eficiencia terminal y favorecer trayectorias educativas exitosas para toda la comunidad estudiantil.

En el ámbito de la formación integral, el Instituto Tecnológico de Cuautla desarrolló actividades académicas, culturales, deportivas, cívicas y de responsabilidad social orientadas al fortalecimiento de competencias transversales y valores humanistas. Durante 2024 participaron aproximadamente 580 estudiantes en círculos de lectura y actividades de fomento a la lectura, mientras que 885 usuarios utilizaron los servicios de bibliotecas digitales y recursos electrónicos especializados, fortaleciendo el acceso a información científica y tecnológica para apoyar los procesos de aprendizaje, investigación y actualización profesional. No obstante, los resultados muestran la necesidad de ampliar la cobertura de estas actividades, incrementar la participación estudiantil y fortalecer los mecanismos de seguimiento y evaluación de su impacto en la formación integral.



Entrega al Director del Instituto Tecnológico de Cuautla del reconocimiento otorgado por el Tecnológico Nacional de México, en agradecimiento por la participación y compromiso institucional con el arte y la cultura.

En investigación, desarrollo tecnológico e innovación, el diagnóstico institucional mostró avances importantes, aunque insuficientes para responder plenamente a las demandas del entorno regional y nacional. Durante 2024 se registraron cuatro proyectos de investigación financiados, además de la participación de estudiantes y docentes en programas de

investigación, innovación tecnológica y movilidad académica. Sin embargo, se identificaron áreas de oportunidad relacionadas con el incremento de la productividad científica, la generación de publicaciones indexadas, la incorporación de docentes al Sistema Nacional de Investigadoras e Investigadores (SNII), la obtención de financiamiento externo, la generación de propiedad intelectual y la consolidación de grupos y redes de investigación. Asimismo, se reconoció la necesidad de fortalecer la vinculación entre investigación, innovación y desarrollo tecnológico para incrementar su impacto en la solución de problemáticas regionales.

En cuanto a la vinculación institucional, la línea base 2024 reportó 25 convenios activos con organismos de los sectores público, privado y social, fortaleciendo la realización de residencias profesionales, servicio social, prácticas académicas y proyectos de colaboración. Asimismo, la institución mantuvo participación en programas de movilidad, emprendimiento y vinculación con el entorno productivo.



Firma de convenio con la CMIC Delegación Morelos (Ing. Armando Núñez Iragorri, presidente) y recepción del Acelerógrafo tipo Etna2 para el programa de Ingeniería Civil. Habilita estancias, residencias y proyectos conjuntos.

No obstante, se identificó la necesidad de ampliar el número de convenios estratégicos, fortalecer el seguimiento de egresados, consolidar esquemas de incubación y emprendimiento, incrementar la movilidad nacional e internacional y potenciar la transferencia tecnológica hacia los sectores productivos y sociales.

En infraestructura física y tecnológica, el Instituto contó con instalaciones que permitieron el desarrollo de las funciones sustantivas de docencia, investigación y vinculación; sin embargo, los indicadores de línea base reflejaron importantes oportunidades de mejora. Se registraron 1 procesos institucionales automatizados mediante herramientas digitales, 1



acciones de modernización de laboratorios y talleres, 2 nuevas aulas acondicionadas, y 3 diagnósticos formales de obsolescencia tecnológica, lo que evidencia la necesidad de fortalecer la transformación digital institucional, la modernización de equipamiento especializado y la ampliación de espacios educativos para responder a las necesidades actuales y futuras de la comunidad tecnológica.

En materia de gestión institucional, transparencia y rendición de cuentas, el Instituto mantuvo la operación de sus sistemas de gestión y cumplió con los procesos institucionales establecidos por el Tecnológico Nacional de México. Asimismo, continuó operando el Programa Institucional de Cero Plásticos de un Solo Uso y mantuvo vigentes los mecanismos de evaluación, seguimiento y mejora continua. No obstante, la línea base reportó **1** procesos institucionales modernizados digitalmente, así como áreas de oportunidad relacionadas con la regularización patrimonial, el fortalecimiento de la infraestructura informática, la automatización de servicios y la optimización de recursos institucionales.

En términos generales, la línea base 2024 muestra una institución con fortalezas significativas en cobertura educativa, programas de apoyo estudiantil, certificaciones institucionales, vinculación y formación integral; sin embargo, también evidencia desafíos importantes relacionados con la inclusión, la calidad educativa, la internacionalización, la investigación científica, la innovación tecnológica, la transformación digital y la modernización de infraestructura. Estos elementos constituyen el punto de partida para la construcción del Programa Institucional 2025-2030 y orientan la definición de objetivos, estrategias, líneas de acción e indicadores que permitirán consolidar al Instituto Tecnológico de Cuautla como una institución líder en educación superior tecnológica, innovación, investigación y desarrollo regional durante los próximos años.

Visión de largo plazo

La misión y la visión del Instituto Tecnológico de Cuautla se fundamentan en los principios establecidos por el Tecnológico Nacional de México y en los postulados del Modelo Educativo Humanismo para la Justicia Social, los cuales orientan la formación de profesionistas comprometidos con el bienestar colectivo, la inclusión, la sustentabilidad y el desarrollo científico y tecnológico del país.

Su definición responde a la alineación institucional con el Plan Nacional de Desarrollo 2025-2030, el Programa Sectorial de Educación 2025-2030, el Programa Nacional de Educación Superior 2026-2030, el Programa Sectorial de Ciencia, Humanidades, Tecnología e Innovación 2025-2030 y el Programa Institucional del Tecnológico Nacional de México 2025-





2030, garantizando la congruencia de las acciones institucionales con las prioridades nacionales de desarrollo. Asimismo, incorpora los resultados del proceso de planeación participativa impulsado por el TecNM, en el que más de 4,300 integrantes de la comunidad tecnológica contribuyeron a la construcción de la visión estratégica del sistema.

En este contexto, la misión y la visión del Instituto Tecnológico de Cuautla constituyen referentes fundamentales para orientar el desarrollo institucional durante el periodo 2025-2030 y proyectar una visión de largo plazo que fortalezca la excelencia académica, la investigación, la innovación, la vinculación con los sectores productivos y sociales, así como la contribución al desarrollo sostenible de la región oriente del estado de Morelos y del país.

Misión

Formar integralmente profesionales competitivos de la ciencia, la tecnología y otras áreas de conocimiento, comprometidos con el desarrollo económico, social, cultural y con la sustentabilidad del país.

La visión expresa la proyección institucional de largo plazo y define el horizonte hacia el cual se orientan los objetivos, estrategias y líneas de acción del Instituto Tecnológico de Cuautla. Constituye un referente estratégico que guía la toma de decisiones y la planeación institucional, permitiendo articular las funciones sustantivas de docencia, investigación, desarrollo tecnológico, innovación, vinculación y extensión con las necesidades del entorno regional y nacional.

Asimismo, la visión refleja la aspiración de consolidar al Instituto como una institución de educación superior tecnológica reconocida por su excelencia académica, su compromiso con la inclusión, la sostenibilidad y la responsabilidad social, así como por su capacidad para formar profesionistas íntegros, generar conocimiento pertinente y contribuir al fortalecimiento de la soberanía científica y tecnológica del país.

En este sentido, la visión orienta los esfuerzos institucionales hacia la construcción de una comunidad educativa innovadora, humanista y comprometida con el desarrollo sostenible, capaz de responder a los desafíos presentes y futuros de la región oriente del estado de Morelos y de México.





Visión

Ser la primera opción de educación superior tecnológica pública, reconocida por el destacado desempeño de sus egresados en el ámbito nacional e internacional, manteniendo un crecimiento sostenido en su capacidad, competitividad e innovación académicas.

En congruencia con la misión institucional y con la visión de largo plazo del Tecnológico Nacional de México, el Instituto Tecnológico de Cuautla establece su horizonte de desarrollo al año 2030, orientando sus capacidades, recursos y esfuerzos al fortalecimiento de la educación superior tecnológica como motor del desarrollo regional y nacional. Para 2030, el Instituto Tecnológico de Cuautla se consolidará como una institución de educación superior tecnológica de excelencia, reconocida por la calidad de sus programas educativos, la pertinencia de su oferta académica, la generación de conocimiento aplicado y su contribución al desarrollo económico, social y ambiental de la región oriente del estado de Morelos.

La institución fortalecerá su papel como agente estratégico para la transformación regional, mediante la formación de profesionistas íntegros, con pensamiento crítico, compromiso social, valores humanistas y competencias científicas y tecnológicas que les permitan responder a los desafíos de una sociedad cada vez más interconectada, digital y global. El Instituto Tecnológico de Cuautla contará con infraestructura académica moderna, laboratorios especializados, talleres equipados y espacios de aprendizaje innovadores que favorezcan la experimentación, la investigación aplicada, el emprendimiento y el desarrollo tecnológico. Asimismo, fortalecerá permanentemente las capacidades de su personal docente y de investigación, promoviendo la formación de posgrado, la certificación profesional, la producción científica y la vinculación con los sectores productivo, social y gubernamental.

Ceremonias de Titulación 2025

Ceremonia	Fecha	Títulos Lic.	Títulos Posg.	Autoridades presentes
1ª Ceremonia	29 mayo 2025	39	3	Subsecretario SEP Morelos; Dir. IT Zacatepec; Del. D-V-60; CESA
2ª Ceremonia	28 agosto 2025	Títulos Lic.	—	Dir. Fortalec. Educativo; Dir. Educación Yecapixtla; Subdirecciones ITC
Titulación Indiv.	12 septiembre 2025	—	1 (Maestría)	Jurado: Dr. Torres, M.C. Puebla, Dra. Ruiz Martínez
3ª Ceremonia	15 noviembre 2025	Títulos Lic.	Varios	SNE Morelos; Dir. Educ. Cuautla, Ayala, Yecapixtla; CESA





Su modelo educativo se distinguirá por ser flexible, inclusivo, pertinente y centrado en el aprendizaje, incorporando modalidades presenciales, híbridas y virtuales apoyadas en tecnologías digitales, con enfoque humanista, intercultural, de igualdad de género, sostenibilidad y responsabilidad social. La investigación, el desarrollo tecnológico y la innovación estarán orientados a la atención de problemáticas regionales y nacionales, contribuyendo a la generación de soluciones en sectores estratégicos como la industria, la transformación digital, la infraestructura, la sustentabilidad ambiental, la gestión empresarial y el desarrollo comunitario. La transferencia de conocimiento, la protección de la propiedad intelectual y la vinculación efectiva con el entorno fortalecerán la competitividad y el bienestar de la región.

El Instituto Tecnológico de Cuautla será reconocido por su contribución a la construcción de comunidades más inclusivas, equitativas y sostenibles, promoviendo la movilidad social, la igualdad de oportunidades y el acceso a una educación superior tecnológica de calidad para todos los sectores de la población. Con una gestión institucional basada en la transparencia, la rendición de cuentas, la mejora continua y la gobernanza participativa, el Instituto fortalecerá su capacidad de respuesta ante los retos del entorno y consolidará una cultura organizacional orientada a la excelencia y al servicio público. En una perspectiva de largo plazo, el Instituto Tecnológico de Cuautla será reconocido como un referente regional y nacional en educación superior tecnológica, investigación aplicada, innovación y vinculación, contribuyendo de manera permanente al fortalecimiento de la soberanía científica y tecnológica de México y al desarrollo sostenible de las generaciones presentes y futuras.



6. Objetivos

Derivado del diagnóstico de referencia 2024 y en apego a los criterios de alineación establecidos por el Programa Institucional del Tecnológico Nacional de México 2025-2030, el Instituto Tecnológico de Cuautla adopta los seis objetivos estratégicos del TecNM como eje rector de su planeación institucional, orientando sus acciones hacia el fortalecimiento de la cobertura, la calidad educativa, la formación integral, la investigación, la vinculación y la gestión institucional.

Objetivos del Programa Institucional del TecNM 2025-2030

- 1.- **Ampliar el acceso a la educación superior tecnológica**, atendiendo las desigualdades existentes y garantizando equidad y justicia social para la población en general, con especial atención en los sectores más vulnerables.
- 2.- **Garantizar una educación de excelencia** que fortalezca el pensamiento crítico, de vanguardia y pertinente con su entorno social fomentando un aprendizaje continuo.
- 3.- **Impulsar la educación integral** con un enfoque solidario, sustentable que fomente la cultura de la paz y del deporte, fortaleciendo el desarrollo armónico de las potencialidades y la educación a lo largo de la vida.
- 4.- **Fortalecer la investigación científica y humanística, el desarrollo tecnológico y la innovación** para contribuir al bienestar nacional y local potenciando el progreso sostenible para contribuir a la soberanía científica y tecnológica.
- 5.- **Impulsar la vinculación** y la asociación con los sectores productivo, público y social, fortaleciendo los procesos formativos para contribuir al desarrollo económico de las comunidades y regiones del país.
- 6.- **Incrementar la eficiencia administrativa en la gestión institucional**, garantizando austeridad y transparencia en el uso de los recursos públicos con gobernanza democrática basada en un modelo de financiamiento sostenible.



6.1 Relevancia del objetivo 1: Ampliar el acceso a la educación superior tecnológica, atendiendo las desigualdades existentes y garantizando equidad y justicia social para la población en general, con especial atención en los sectores más vulnerables.

La ampliación del acceso a la educación superior tecnológica constituye una condición fundamental para promover el desarrollo económico y social de la región oriente del estado de Morelos, fortalecer la movilidad social y generar mayores oportunidades para las y los jóvenes que buscan incorporarse a una formación profesional de calidad. En este contexto, el Instituto Tecnológico de Cuautla desempeña un papel estratégico como una de las principales instituciones públicas de educación superior tecnológica de la región, contribuyendo a la formación de profesionistas que atienden las necesidades de los sectores productivos, sociales y gubernamentales.

Al cierre de 2024, el Instituto Tecnológico de Cuautla registró una matrícula superior a los 3,310 estudiantes en programas de licenciatura y posgrado, consolidando su presencia en la región. Asimismo, se beneficiaron 3,232 estudiantes mediante programas de becas y apoyos institucionales, lo que refleja el compromiso de la institución con la permanencia escolar y la atención de estudiantes en situación de vulnerabilidad. Adicionalmente, se realizaron acciones de promoción educativa en instituciones de educación media superior para fortalecer la captación de aspirantes y ampliar las oportunidades de acceso a la educación superior tecnológica.

No obstante, los indicadores institucionales muestran desafíos que requieren atención prioritaria. La línea base 2024 registra un índice de abandono escolar del 9.65 %, situación que evidencia la necesidad de fortalecer los mecanismos de acompañamiento académico, tutoría, nivelación y apoyo socioemocional para garantizar la permanencia y conclusión de los estudios. Aunque durante 2024 se implementaron ocho talleres de nivelación académica, aún no se cuenta con programas institucionales consolidados de andamiaje académico ni con docentes formados específicamente en estas estrategias de acompañamiento. Asimismo, la institución enfrenta el reto de ampliar su cobertura educativa mediante modalidades flexibles e innovadoras. La línea base 2024 reporta ausencia de matrícula en modalidades no escolarizadas y mixtas, así como la inexistencia de estudiantes incorporados mediante esquemas de libre tránsito o pase directo, lo que limita las oportunidades de acceso para sectores de la población que, por condiciones geográficas, económicas o laborales, requieren alternativas distintas a la modalidad presencial tradicional.



En materia de inclusión y equidad, si bien el Instituto ha desarrollado acciones de atención a estudiantes pertenecientes a grupos prioritarios, la línea base muestra áreas de oportunidad relacionadas con la accesibilidad universal y la infraestructura incluyente, al no registrarse espacios accesibles adicionales para personas con discapacidad durante el ejercicio 2024. De igual manera, resulta necesario fortalecer las acciones institucionales con perspectiva de género y ampliar los mecanismos de atención a grupos históricamente vulnerables. Otro aspecto relevante se relaciona con la infraestructura educativa y tecnológica. Aunque el Instituto cuenta con espacios académicos, talleres y laboratorios que permiten el desarrollo de sus funciones sustantivas, los indicadores institucionales muestran la necesidad de modernizar y ampliar la infraestructura disponible, fortalecer la conectividad digital, optimizar el uso de instalaciones y mejorar el equipamiento especializado para responder a las demandas actuales de formación tecnológica. Ante este panorama, ampliar el acceso a la educación superior tecnológica con criterios de equidad, inclusión y justicia social constituye una prioridad estratégica para el Instituto Tecnológico de Cuautla. El cumplimiento de este objetivo permitirá incrementar la cobertura educativa, fortalecer la permanencia y el egreso de los estudiantes, ampliar las oportunidades de formación para grupos vulnerables y contribuir al desarrollo sostenible de la región, en congruencia con las prioridades establecidas por el Tecnológico Nacional de México y las políticas nacionales de educación superior.

Problemas

- Índice de abandono escolar del 9.65 %, que afecta la permanencia y conclusión de estudios.
- Cobertura limitada en modalidades no escolarizadas y mixtas.
- Ausencia de programas institucionales de andamiaje académico para estudiantes en riesgo.
- Insuficiente formación docente en estrategias de acompañamiento académico y apoyo socioemocional.
- Limitadas condiciones de accesibilidad e infraestructura inclusiva para personas con discapacidad.
- Necesidad de fortalecer los mecanismos de captación de aspirantes provenientes de educación media superior.
- Infraestructura y equipamiento que requieren modernización para responder al crecimiento de la demanda educativa.
- Limitada incorporación de esquemas de libre tránsito, movilidad y flexibilidad académica.



Retos

- Incrementar la matrícula institucional garantizando equidad e inclusión.
- Reducir el abandono escolar mediante programas integrales de tutoría, nivelación y acompañamiento académico.
- Implementar programas de andamiaje académico y sistemas de alerta temprana para estudiantes en riesgo.
- Fortalecer la formación docente en estrategias de atención, inclusión y acompañamiento estudiantil.
- Desarrollar modalidades educativas flexibles, mixtas y no escolarizadas que amplíen las oportunidades de acceso.
- Consolidar una infraestructura accesible e incluyente para toda la comunidad tecnológica.
- Fortalecer la promoción institucional y la vinculación con instituciones de educación media superior.
- Modernizar la infraestructura física, tecnológica y de conectividad para garantizar servicios educativos de calidad.
- Ampliar la cobertura de becas y apoyos para estudiantes en situación de vulnerabilidad.
- Consolidar una educación superior tecnológica con enfoque de justicia social, inclusión y atención prioritaria a los sectores más vulnerables.



6.2 Relevancia del objetivo 2: Garantizar una educación de excelencia que fortalezca el pensamiento crítico, de vanguardia y pertinente con su entorno social fomentando un aprendizaje continuo.

Garantizar una educación de excelencia constituye uno de los principales compromisos del Instituto Tecnológico de Cuautla para asegurar la formación de profesionistas capaces de responder a los desafíos científicos, tecnológicos, económicos y sociales de la región y del país. En concordancia con la Ley General de Educación Superior, el Modelo Educativo Humanismo para la Justicia Social del Tecnológico Nacional de México y los principios del Sistema de Evaluación y Acreditación de la Educación Superior (SEAES), la excelencia educativa implica colocar a las y los estudiantes en el centro del proceso formativo, promoviendo el desarrollo integral de conocimientos, habilidades, valores y competencias que les permitan contribuir al bienestar colectivo y al desarrollo sostenible.

Al cierre de 2024, el Instituto Tecnológico de Cuautla mantuvo una oferta educativa integrada por siete programas de licenciatura y un programa de posgrado, respaldados por sistemas de gestión certificados que fortalecen la calidad de los procesos académicos y administrativos. Asimismo, la institución conservó vigentes sus certificaciones en gestión de calidad, gestión ambiental, gestión de energía e igualdad laboral y no discriminación, constituyendo una base sólida para la mejora continua y la consolidación de una cultura institucional orientada a la excelencia.

Como parte de los procesos de aseguramiento de la calidad, durante 2024 se realizaron ejercicios de autoevaluación institucional conforme a los criterios del SEAES y se avanzó en la actualización de programas académicos con enfoques transversales relacionados con inclusión, sostenibilidad, derechos humanos, innovación y responsabilidad social. Sin embargo, los resultados de la línea base muestran la necesidad de fortalecer los mecanismos de evaluación externa, acreditación y seguimiento académico que permitan consolidar el reconocimiento de la calidad de los programas educativos y asegurar su pertinencia frente a las necesidades actuales del entorno.



En materia de formación docente, la institución cuenta con una planta académica comprometida con la enseñanza, la investigación y la vinculación; no obstante, persisten áreas de oportunidad relacionadas con el incremento del número de docentes con estudios de posgrado, certificaciones profesionales, competencias digitales y participación en procesos de actualización disciplinaria y pedagógica. El fortalecimiento de las capacidades académicas del profesorado resulta indispensable para atender los requerimientos del nuevo modelo educativo, las transformaciones tecnológicas y las demandas de los sectores productivos y sociales.

Otro elemento estratégico para garantizar la excelencia educativa es la disponibilidad de infraestructura académica adecuada. Si bien el Instituto dispone de aulas, laboratorios, talleres, biblioteca, plataformas tecnológicas y espacios para el desarrollo de actividades académicas, los indicadores institucionales muestran la necesidad de modernizar equipamiento especializado, fortalecer la conectividad digital, ampliar los recursos tecnológicos para la enseñanza y mejorar continuamente las condiciones físicas de los espacios educativos. Estas acciones son indispensables para favorecer ambientes de aprendizaje innovadores y acordes con las tendencias actuales de la educación superior tecnológica.

Asimismo, la transformación digital representa un desafío prioritario para la institución. La incorporación de herramientas tecnológicas, recursos educativos digitales, plataformas virtuales y metodologías innovadoras de enseñanza constituye una condición necesaria para fortalecer el aprendizaje continuo, desarrollar competencias digitales y ampliar las oportunidades de formación de estudiantes y docentes.

De igual manera, resulta necesario fortalecer la internacionalización académica mediante el incremento de la movilidad estudiantil y docente, la participación en redes nacionales e internacionales de colaboración, la promoción de certificaciones en idiomas y el establecimiento de alianzas estratégicas con instituciones de educación superior, organismos especializados y centros de investigación. Estas acciones contribuirán a ampliar la perspectiva global de la comunidad tecnológica y fortalecer la competitividad de los egresados.



En este contexto, garantizar una educación de excelencia representa una prioridad estratégica para el Instituto Tecnológico de Cuautla, ya que permitirá consolidar una oferta educativa pertinente, inclusiva, innovadora y de calidad, fortaleciendo la formación de profesionistas comprometidos con el desarrollo regional y nacional, capaces de generar soluciones a los retos de su entorno mediante el pensamiento crítico, la innovación y el aprendizaje permanente.

Problemas

- Necesidad de fortalecer los procesos de evaluación y acreditación de programas educativos bajo los criterios del SEAES.
- Actualización curricular insuficiente frente a las nuevas demandas tecnológicas, sociales y productivas.
- Limitada incorporación de tecnologías emergentes y herramientas digitales en algunos procesos de enseñanza-aprendizaje.
- Necesidad de incrementar el número de docentes con estudios de posgrado, certificaciones y formación especializada.
- Requerimiento de fortalecer la capacitación docente en competencias digitales, innovación educativa y metodologías activas de aprendizaje.
- Infraestructura académica, laboratorios y talleres que requieren modernización y actualización tecnológica permanente.
- Limitada participación en programas de movilidad académica nacional e internacional.
- Necesidad de fortalecer el dominio de una segunda lengua en estudiantes y docentes.
- Insuficiente articulación entre la oferta educativa y algunos sectores emergentes del desarrollo regional.

Retos

- Consolidar una cultura institucional de calidad y mejora continua alineada al SEAES y al Modelo Educativo Humanismo para la Justicia Social.
- Incrementar la calidad y pertinencia de los programas educativos mediante procesos permanentes de actualización curricular.
- Fortalecer la formación, habilitación y profesionalización de la planta docente.
- Impulsar la transformación digital de los procesos académicos y de enseñanza-aprendizaje.
- Modernizar la infraestructura educativa, laboratorios, talleres y equipamiento



- Incrementar la participación de estudiantes y docentes en programas de movilidad académica e internacionalización.
- Fortalecer el aprendizaje de idiomas y las competencias globales de la comunidad tecnológica.
- Consolidar ambientes de aprendizaje innovadores que promuevan el pensamiento crítico, la creatividad y la solución de problemas.
- Garantizar que la oferta educativa responda de manera pertinente a las necesidades del entorno productivo, social y tecnológico de la región.
- Fortalecer el aprendizaje permanente y la formación integral para enfrentar los retos de la sociedad del conocimiento.





6.3 Relevancia del objetivo 3: Impulsar la educación integral con un enfoque solidario, sustentable que fomente la cultura de la paz y del deporte, fortaleciendo el desarrollo armónico de las potencialidades y la educación a lo largo de la vida.

Durante el periodo 2025-2030, el Instituto Tecnológico de Cuautla reconoce que la formación integral será un elemento fundamental para responder a los desafíos educativos, sociales, culturales y ambientales que enfrenta la sociedad contemporánea. La acelerada transformación tecnológica, los cambios en las dinámicas sociales, el incremento de problemáticas relacionadas con la salud mental, la violencia, la desigualdad y el deterioro ambiental demandan la formación de profesionistas que, además de contar con sólidos conocimientos técnicos y científicos, posean competencias humanas, éticas, sociales y ciudadanas que les permitan contribuir al bienestar colectivo y al desarrollo sostenible de sus comunidades.

En congruencia con el Modelo Educativo Humanismo para la Justicia Social del Tecnológico Nacional de México, el Instituto Tecnológico de Cuautla fortalecerá una educación centrada en la persona, orientada al desarrollo equilibrado de las capacidades intelectuales, emocionales, físicas, culturales y sociales de las y los estudiantes. Este enfoque permitirá consolidar una formación que promueva el pensamiento crítico, la responsabilidad social, la solidaridad, la inclusión, el respeto a los derechos humanos, la igualdad sustantiva y el compromiso con la transformación positiva del entorno.

La línea base institucional 2024 muestra avances en actividades de fomento a la lectura, cultura, deporte y desarrollo humano; sin embargo, también evidencia la necesidad de ampliar la participación estudiantil, fortalecer los mecanismos de acompañamiento integral y consolidar espacios que favorezcan el bienestar físico y emocional de la comunidad tecnológica. Durante el periodo 2025-2030 será prioritario incrementar la cobertura y el impacto de las actividades culturales, deportivas, artísticas, cívicas y de responsabilidad social, de manera que estas contribuyan efectivamente a la permanencia escolar, la formación de valores y el desarrollo de competencias para la vida.

Asimismo, el Instituto enfrentará el reto de fortalecer la cultura de paz y la convivencia armónica mediante acciones permanentes de prevención de la violencia, promoción de la igualdad, atención socioemocional, educación para la ciudadanía y fortalecimiento de los valores institucionales. Estas acciones serán esenciales para consolidar entornos educativos seguros, inclusivos y libres de discriminación que favorezcan el desarrollo integral de toda la comunidad.





La sostenibilidad ambiental también constituye una prioridad estratégica para el periodo 2025-2030. En este sentido, el Instituto impulsará la participación de estudiantes, docentes y personal administrativo en proyectos orientados al cuidado del medio ambiente, el uso responsable de los recursos naturales, la mitigación de impactos ambientales y la promoción de estilos de vida sustentables. La formación de una conciencia ambiental sólida permitirá que las futuras generaciones de profesionistas contribuyan activamente a la solución de los desafíos ambientales de la región y del país.

De igual forma, será necesario fortalecer las competencias globales de la comunidad estudiantil mediante el impulso a la enseñanza de idiomas, la participación en actividades de intercambio académico, la colaboración con instituciones nacionales e internacionales y el desarrollo de habilidades para la comunicación intercultural. Estas acciones contribuirán a una formación más integral y a una mayor competitividad de los egresados en escenarios nacionales e internacionales.

Durante este periodo también se fortalecerán las acciones de protección civil, seguridad e higiene institucional, promoviendo una cultura preventiva que permita reducir riesgos, incrementar la resiliencia institucional y garantizar condiciones adecuadas para el desarrollo de las actividades académicas y extracurriculares. En este contexto, la educación integral se constituye como un eje estratégico para el Instituto Tecnológico de Cuautla durante el periodo 2025-2030, al contribuir no solamente al desarrollo académico de las y los estudiantes, sino también a la formación de ciudadanos responsables, éticos, solidarios y comprometidos con la construcción de una sociedad más justa, incluyente, pacífica y sustentable.

Problemas

- Participación insuficiente de estudiantes en actividades culturales, deportivas, artísticas y de desarrollo humano.
- Necesidad de fortalecer programas de bienestar emocional y atención socioemocional.
- Limitaciones en infraestructura y recursos para actividades de formación integral.
- Necesidad de consolidar una cultura de paz, inclusión y prevención de la violencia.
- Limitada incorporación de la sostenibilidad ambiental como práctica cotidiana institucional.
- Insuficiente fortalecimiento de competencias globales e interculturales.
- Necesidad de reforzar la cultura institucional de protección civil, seguridad e higiene.





Retos

- Incrementar la participación estudiantil en actividades de formación integral.
- Consolidar programas permanentes de bienestar emocional y salud mental.
- Fortalecer la cultura de paz, inclusión, igualdad y respeto a los derechos humanos.
- Impulsar la educación ambiental y el desarrollo sostenible como ejes transversales institucionales.
- Promover el deporte, la cultura y las actividades artísticas como herramientas de formación integral.
- Fortalecer las competencias lingüísticas, interculturales y globales de la comunidad estudiantil.
- Modernizar y ampliar la infraestructura destinada a actividades culturales, deportivas y recreativas.
- Consolidar programas de protección civil, seguridad e higiene institucional.
- Fortalecer el sentido de pertenencia, identidad institucional y responsabilidad social de la comunidad tecnológica.
- Formar egresados con una visión humanista, ética y comprometida con el desarrollo sostenible de su entorno.



6.4 Relevancia del objetivo 4: Fortalecer la investigación científica y humanística, el desarrollo tecnológico y la innovación para contribuir al bienestar nacional y local, potenciando el progreso sostenible para contribuir a la soberanía científica y tecnológica.

La investigación científica y humanística, el desarrollo tecnológico y la innovación constituyen elementos fundamentales para impulsar el crecimiento económico, el bienestar social y la competitividad regional. En el contexto actual, caracterizado por acelerados procesos de transformación tecnológica, digitalización de los sectores productivos y crecientes desafíos sociales y ambientales, las instituciones de educación superior desempeñan un papel estratégico en la generación de conocimiento, la formación de capital humano especializado y el desarrollo de soluciones que contribuyan al progreso sostenible de las comunidades.

Para el Instituto Tecnológico de Cuautla, la investigación representa una función sustantiva estrechamente vinculada con la formación académica, la vinculación institucional y la atención de problemáticas regionales. A través de proyectos de investigación, desarrollo tecnológico e innovación, la institución ha promovido la participación de docentes y estudiantes en actividades orientadas a la generación y aplicación del conocimiento, fortaleciendo la capacidad institucional para contribuir al desarrollo científico y tecnológico de la región oriente del estado de Morelos.

La participación del personal académico en proyectos de investigación constituye uno de los principales mecanismos para fortalecer la calidad educativa y la pertinencia social de la institución. Asimismo, la incorporación de estudiantes en actividades científicas favorece el desarrollo de habilidades analíticas, pensamiento crítico, creatividad y capacidades para la solución de problemas, fortaleciendo su formación integral y ampliando sus oportunidades de desarrollo profesional.

De igual manera, la consolidación de grupos de investigación y redes de colaboración académica resulta indispensable para fortalecer las líneas de generación y aplicación del conocimiento, propiciar el trabajo interdisciplinario y favorecer la transferencia de tecnología y conocimiento hacia los sectores productivo, social y gubernamental. La vinculación entre investigación y desarrollo regional adquiere especial relevancia en áreas relacionadas con la industria, la transformación digital, la sustentabilidad ambiental, la innovación tecnológica y la competitividad de las organizaciones.

No obstante, persisten desafíos asociados con la disponibilidad de recursos para investigación, la participación del personal académico en proyectos científicos, la producción de publicaciones especializadas, la generación de propiedad intelectual y la consolidación de mecanismos de financiamiento que permitan ampliar el alcance y el impacto de las actividades de investigación y desarrollo tecnológico.

Asimismo, la infraestructura científica y tecnológica requiere procesos permanentes de actualización y modernización para responder a las necesidades de investigación aplicada, innovación y desarrollo tecnológico. El fortalecimiento de laboratorios, talleres especializados, equipamiento científico y plataformas tecnológicas constituye un factor determinante para incrementar la capacidad institucional de generación de conocimiento y favorecer la formación de recursos humanos altamente capacitados.

La difusión de los resultados de investigación representa igualmente un aspecto estratégico para incrementar el impacto académico y social de los proyectos desarrollados por la comunidad tecnológica. La publicación de resultados científicos, la participación en eventos especializados, la transferencia tecnológica y la vinculación con los diferentes sectores de la sociedad permiten ampliar el alcance de las contribuciones institucionales y fortalecer el posicionamiento del Instituto Tecnológico de Cuautla como una institución comprometida con el desarrollo científico, tecnológico y la innovación.

En este contexto, el fortalecimiento de la investigación científica y humanística, el desarrollo tecnológico y la innovación constituye una condición indispensable para consolidar la excelencia académica, contribuir a la solución de problemáticas regionales y nacionales, impulsar el desarrollo sostenible y fortalecer la participación del Instituto Tecnológico de Cuautla en la construcción de una sociedad basada en el conocimiento.

Problemas

- Limitado financiamiento para proyectos de investigación, desarrollo tecnológico e innovación.
- Participación insuficiente de docentes y estudiantes en actividades de investigación.
- Baja generación de publicaciones científicas, desarrollos tecnológicos y productos de innovación.
- Necesidad de fortalecer la generación de propiedad intelectual y transferencia tecnológica.
- Infraestructura, laboratorios y equipamiento que requieren actualización y modernización permanente.



- Vinculación limitada entre algunos proyectos de investigación y las necesidades prioritarias del entorno regional.
- Escasa difusión y visibilidad de los resultados de investigación.

Retos

- Fortalecer la participación de docentes y estudiantes en proyectos de investigación e innovación.
- Incrementar la producción científica, tecnológica y de innovación con impacto regional y nacional.
- Consolidar grupos y redes de investigación interinstitucionales.
- Fortalecer la vinculación entre investigación, desarrollo tecnológico y sectores productivos.
- Impulsar la generación de propiedad intelectual y la transferencia tecnológica.
- Modernizar la infraestructura científica y tecnológica institucional.
- Incrementar las fuentes de financiamiento para proyectos estratégicos.
- Potenciar la difusión y visibilidad de los resultados de investigación.
- Fortalecer la contribución institucional al desarrollo sostenible y al bienestar social..



6.5 Relevancia del objetivo 5: Impulsar la vinculación y la asociación con los sectores productivo, público y social, fortaleciendo los procesos formativos para contribuir al desarrollo económico de las comunidades y regiones del país.

La vinculación constituye una función estratégica del Instituto Tecnológico de Cuautla, ya que permite fortalecer la relación entre la institución y su entorno, favoreciendo la formación integral de las y los estudiantes, la pertinencia de los programas educativos, la transferencia de conocimiento y la contribución al desarrollo económico y social de la región. A través de la interacción permanente con los sectores productivo, público y social, la institución fortalece sus capacidades para responder a las necesidades actuales y futuras de su entorno, promoviendo la generación de soluciones que contribuyan al bienestar colectivo y al desarrollo sostenible.

La vinculación representa un mecanismo fundamental para articular las funciones sustantivas de docencia, investigación, desarrollo tecnológico e innovación. Mediante esta interacción, las y los estudiantes tienen la oportunidad de aplicar los conocimientos adquiridos en escenarios reales, fortalecer sus competencias profesionales y desarrollar experiencias que facilitan su incorporación al mercado laboral. Asimismo, la colaboración con organismos públicos, empresas, instituciones educativas y organizaciones sociales permite enriquecer los procesos formativos y fortalecer la pertinencia de la oferta educativa.

El Instituto Tecnológico de Cuautla ha desarrollado una relación permanente con diversos sectores de la región mediante convenios de colaboración, residencias profesionales, servicio social, prácticas académicas, proyectos conjuntos y actividades de vinculación. La existencia de convenios vigentes con organismos públicos, privados y sociales constituye una base importante para fortalecer la cooperación institucional y ampliar las oportunidades de formación y desarrollo profesional para la comunidad estudiantil.

La participación de estudiantes en residencias profesionales y servicio social continúa siendo uno de los principales mecanismos de vinculación institucional, al permitir que las competencias adquiridas durante la formación académica se apliquen en contextos reales de trabajo y contribuyan a la atención de necesidades específicas de las organizaciones y comunidades. Estas experiencias fortalecen la empleabilidad de los egresados y favorecen una transición más efectiva hacia el ámbito profesional.

Asimismo, la vinculación con los sectores productivos representa una oportunidad para fortalecer la investigación aplicada, el desarrollo tecnológico y la innovación, promoviendo proyectos conjuntos que contribuyan a la solución de problemáticas regionales y al fortalecimiento de la competitividad de las organizaciones. La colaboración con empresas, organismos gubernamentales e instituciones de educación superior favorece el intercambio de conocimientos, la transferencia tecnológica y el desarrollo de iniciativas con impacto económico y social.

Por otra parte, el seguimiento de egresados constituye una herramienta estratégica para evaluar la pertinencia de los programas educativos y conocer el impacto de la formación profesional en el entorno laboral. La información derivada de estos mecanismos permite identificar áreas de mejora, fortalecer la actualización curricular y responder de manera más eficiente a las demandas de los sectores productivos y sociales.

De igual manera, el emprendimiento, la innovación y la propiedad intelectual representan áreas de oportunidad para fortalecer la contribución institucional al desarrollo regional. El impulso a proyectos emprendedores, la generación de desarrollos tecnológicos y la protección de resultados derivados de actividades académicas y de investigación permiten ampliar el impacto de la institución más allá de sus funciones tradicionales de enseñanza.

No obstante, persisten desafíos relacionados con el fortalecimiento de los mecanismos de vinculación estratégica, la ampliación de alianzas institucionales, el seguimiento sistemático de egresados, la generación de proyectos de transferencia tecnológica y la consolidación de una cultura de innovación y emprendimiento que contribuya de manera más amplia al desarrollo económico y social de la región.

En este contexto, la vinculación y la asociación con los sectores productivo, público y social constituyen elementos fundamentales para fortalecer la pertinencia institucional, favorecer la formación de profesionistas altamente competentes y contribuir al desarrollo sostenible de las comunidades y regiones donde el Instituto Tecnológico de Cuautla tiene presencia e influencia.

Problemas

- Limitada vinculación estratégica con algunos sectores productivos emergentes de la región.
- Necesidad de fortalecer el impacto y seguimiento de los convenios de colaboración vigentes.

- Insuficiente sistematización de los mecanismos de seguimiento de egresados.
- Escasa generación de proyectos de transferencia tecnológica y vinculación basada en innovación.
- Limitada generación de propiedad intelectual derivada de proyectos académicos y de investigación.
- Necesidad de fortalecer la cultura institucional de emprendimiento e innovación.
- Participación limitada de algunos sectores sociales y productivos en proyectos colaborativos con la institución.
- Estructuras institucionales de vinculación con oportunidades de fortalecimiento operativo y estratégico.

Retos

- Consolidar el Consejo de Vinculación como un mecanismo estratégico de colaboración institucional.
- Incrementar el número y alcance de convenios con organismos públicos, privados, sociales y académicos.
- Fortalecer los programas de residencias profesionales, servicio social y prácticas académicas.
- Implementar mecanismos más eficientes de seguimiento y evaluación de egresados.
- Incrementar la participación institucional en proyectos de transferencia tecnológica e innovación aplicada.
- Impulsar el emprendimiento tecnológico y social como una alternativa de desarrollo profesional para estudiantes y egresados.
- Incrementar la generación de propiedad intelectual y la protección de desarrollos tecnológicos institucionales.
- Fortalecer la colaboración con organismos nacionales e internacionales para ampliar oportunidades de movilidad, capacitación y cooperación.
- Promover proyectos conjuntos que contribuyan a la solución de problemáticas regionales prioritarias.

6.6 Relevancia del objetivo 6: Incrementar la eficiencia administrativa en la gestión institucional, garantizando austeridad y transparencia en el uso de los recursos públicos con gobernanza democrática basada en un modelo de financiamiento sostenible.

La eficiencia administrativa constituye un elemento fundamental para el cumplimiento de las funciones sustantivas del Instituto Tecnológico de Cuautla, ya que permite asegurar que los recursos humanos, financieros, materiales y tecnológicos se utilicen de manera eficaz, transparente y orientada al logro de los objetivos institucionales. Una gestión eficiente fortalece la capacidad de respuesta de la institución ante las necesidades académicas, administrativas y sociales, contribuyendo al mejoramiento continuo de los servicios educativos y al fortalecimiento de la confianza de la comunidad y de la sociedad en general.

El Instituto Tecnológico de Cuautla ha consolidado una cultura institucional basada en la planeación, la evaluación, la mejora continua y la rendición de cuentas. Como parte de este compromiso, mantiene la operación de sistemas de gestión certificados que contribuyen al fortalecimiento de los procesos institucionales, la optimización de recursos y la mejora de los servicios ofrecidos a la comunidad tecnológica. Asimismo, la institución participa activamente en los mecanismos de transparencia y rendición de cuentas establecidos por el Tecnológico Nacional de México y las disposiciones normativas aplicables.

La implementación de sistemas de gestión de calidad, gestión ambiental, gestión energética e igualdad laboral y no discriminación representa una fortaleza institucional que favorece la mejora continua y la consolidación de una cultura organizacional orientada a resultados. Estas acciones permiten fortalecer la eficiencia operativa, promover el uso responsable de los recursos y contribuir al cumplimiento de los principios de sostenibilidad, inclusión y responsabilidad social.

De igual manera, la gestión institucional enfrenta nuevos desafíos derivados de la transformación digital y de la creciente necesidad de modernizar los procesos administrativos. La incorporación de herramientas tecnológicas, sistemas de información y mecanismos de automatización constituye una oportunidad para simplificar procedimientos, mejorar la atención a usuarios, fortalecer la toma de decisiones y optimizar la administración de los recursos institucionales.



La transparencia y la rendición de cuentas representan elementos esenciales para fortalecer la gobernanza institucional y garantizar el uso adecuado de los recursos públicos. En este sentido, la elaboración de informes institucionales, el seguimiento de indicadores, la evaluación de resultados y la observancia de la normatividad vigente constituyen mecanismos que contribuyen a la confianza pública y a la mejora continua de la gestión.

Asimismo, la sostenibilidad institucional requiere fortalecer la capacidad operativa y financiera de la institución mediante una administración responsable de los recursos disponibles, la optimización del gasto, el mantenimiento de la infraestructura física y tecnológica, y la búsqueda de mecanismos que permitan incrementar la eficiencia administrativa sin afectar la calidad de los servicios educativos.

Otro aspecto relevante se relaciona con la modernización de la infraestructura institucional. La actualización de espacios académicos, laboratorios, talleres, equipos informáticos y plataformas tecnológicas constituye una necesidad permanente para garantizar condiciones adecuadas para el desarrollo de las funciones sustantivas de docencia, investigación, vinculación y extensión.

La sustentabilidad ambiental también forma parte de la gestión institucional contemporánea. La implementación de acciones orientadas al uso eficiente de la energía, el manejo responsable de residuos, el ahorro de recursos y la consolidación de iniciativas ambientales contribuye al fortalecimiento de una cultura organizacional comprometida con el desarrollo sostenible y la responsabilidad social.

En este contexto, el fortalecimiento de la eficiencia administrativa constituye una condición indispensable para consolidar la capacidad institucional del Instituto Tecnológico de Cuautla, garantizar el uso transparente y responsable de los recursos públicos, mejorar la calidad de los servicios educativos y fortalecer la gobernanza institucional en beneficio de la comunidad tecnológica y de la sociedad.

Problemas

- Necesidad de fortalecer la modernización y digitalización de procesos administrativos institucionales.
- Limitaciones presupuestales para atender plenamente las necesidades de operación, mantenimiento e inversión.
- Infraestructura física y tecnológica que requiere actualización y modernización continua.



- Necesidad de fortalecer los mecanismos de seguimiento, evaluación y mejora continua de los procesos institucionales.
- Dependencia de recursos presupuestales limitados para atender el crecimiento y las necesidades institucionales.
- Requerimiento de fortalecer la capacitación y profesionalización del personal administrativo y de apoyo.
- Necesidad de optimizar los sistemas de información para la toma de decisiones y el seguimiento institucional.
- Retos asociados al mantenimiento y renovación de laboratorios, talleres y equipamiento tecnológico.

Retos

- Consolidar una gestión institucional eficiente, transparente y orientada a resultados.
- Fortalecer los sistemas de gestión y los procesos de mejora continua.
- Impulsar la transformación digital y la automatización de procesos administrativos.
- Modernizar la infraestructura física, tecnológica y de conectividad institucional.
- Optimizar el uso de los recursos financieros, materiales y humanos.
- Fortalecer la capacitación y profesionalización del personal administrativo y directivo.
- Consolidar mecanismos efectivos de transparencia, rendición de cuentas y evaluación institucional.
- Fortalecer las acciones de sostenibilidad ambiental y responsabilidad social institucional.
- Mejorar los sistemas de información para la planeación, seguimiento y toma de decisiones.
- Garantizar condiciones operativas que permitan el cumplimiento eficiente de las funciones sustantivas de la institución.

6.7 Vinculación de los objetivos del Programa Institucional del Tecnológico Cuautla 2025- 2030

Objetivos del Programa Institucional del Instituto Tecnológico de Cuautla 2025-2030

Objetivos, estrategias y líneas de acción vinculadas del PIT TecNM 2025-203

1.- Ampliar el acceso a la educación superior tecnológica, atendiendo las desigualdades existentes y garantizando equidad y justicia social para la población en general, con especial atención en los sectores más vulnerables.

1.1.1, 1.1.2, 1.1.3, 1.1.6, 1.1.8, 1.2.1, 1.2.2, 1.2.3, 1.2.4, 1.2.5, 1.3.1, 1.3.4, 1.4.1, 1.4.2, 1.4.3, 1.5.1, 1.5.2, 1.5.3, 1.5.4, 1.5.5, 1.5.6, 1.5.7, 1.5.8

2.- Garantizar una educación de excelencia que fortalezca el pensamiento crítico, de vanguardia y pertinente con su entorno social fomentando un aprendizaje continuo.

2.1.1, 2.1.2, 2.1.3, 2.1.4, 2.2.1, 2.2.4, 2.2.5, 2.3.1, 2.3.2, 2.3.3, 2.3.4, 2.3.5, 2.4.1, 2.4.2, 2.4.3, 2.4.5, 2.4.6, 2.4.7

3.- Impulsar la educación integral con un enfoque solidario, sustentable que fomente la cultura de la paz y del deporte, fortaleciendo el desarrollo armónico de las potencialidades y la educación a lo largo de la vida.

3.1.1, 3.1.2, 3.1.3, 3.1.4, 3.1.5, 3.1.6, 3.2.1, 3.2.2, 3.2.3, 3.2.4, 3.2.5, 3.2.6, 3.2.7, 3.2.8, 3.3.2, 3.4.1, 3.4.3, 3.4.4, 3.4.5, 3.4.6,



Objetivos del Programa Institucional del Instituto Tecnológico de Cuautla 2025-2030

Objetivos, estrategias y líneas de acción vinculadas del PIT TecNM 2025-203

4.- Fortalecer la investigación científica y humanística, el desarrollo tecnológico y la innovación para contribuir al bienestar nacional y local potenciando el progreso sostenible para contribuir a la soberanía científica y tecnológica.

4.1.1, 4.1.2, 4.1.3, 4.1.4, 4.2.1, 4.2.2, 4.2.3, 4.3.1, 4.3.3, 4.3.4, 4.4.1, 4.4.2, 4.4.3, 4.5.1, 4.5.2, 4.5.4, 4.5.5

5.- Impulsar la vinculación y la asociación con los sectores productivo, público y social, fortaleciendo los procesos formativos para contribuir al desarrollo económico de las comunidades y regiones del país.

5.1.1, 5.1.2, 5.1.3, 5.1.4, 5.1.5, 5.1.6, 5.1.7, 5.1.8, 5.3.1, 5.3.2, 5.3.3, 5.3.4, 5.3.5, 5.4.1, 5.4.2, 5.4.3, 5.4.4, 5.4.5, 5.5.1, 5.5.5, 5.5.6, 5.6.1, 5.6.2, 5.6.3, 5.6.4, 5.6.5, 5.7.1, 5.7.4, 5.7.6

6.- Incrementar la eficiencia administrativa en la gestión institucional, garantizando austeridad y transparencia en el uso de los recursos públicos con gobernanza democrática basada en un modelo de financiamiento sostenible.

6.2.1, 6.2.2, 6.2.3, 6.2.4, 6.2.5, 6.2.6, 6.2.7, 6.3.1, 6.3.2, 6.4.2, 6.4.3, 6.4.4, 6.4.5, 6.4.6, 6.5.2, 6.5.3, 6.5.4, 6.5.5, 6.6.1, 6.6.2, 6.6.6, 6.6.7, 6.7.2, 6.7.5



7. Estrategias y líneas de acción

Objetivo 1. Ampliar el acceso a la educación superior tecnológica, atendiendo las desigualdades existentes y garantizando equidad y justicia social para la población en general, con especial atención en los sectores más vulnerables.

Estrategia 1.1 Incrementar la cobertura de la educación superior tecnológica, garantizando el derecho a una educación de excelencia con equidad y justicia social, a fin de ampliar el acceso y fortalecer el desarrollo regional y nacional.

Clave	Línea de acción
1.1.1	Ampliar la matrícula total del Instituto Tecnológico de Cuautla a través del fortalecimiento de la oferta académica, la diversificación de opciones educativas y la apertura de nuevas extensiones.
1.1.2	Impulsar el crecimiento de la matrícula en licenciatura con criterios de inclusión y equidad, ampliando la oferta educativa, los programas de becas y las acciones de promoción en comunidades con menor acceso.
1.1.3	Fomentar el incremento de la matrícula en programas de posgrado del TecNM, priorizando áreas estratégicas para el desarrollo nacional, mediante acciones de promoción, vinculación con el sector productivo y fortalecimiento de la oferta académica.
1.1.6	Fortalecer la educación no escolarizada (en línea o virtual y a distancia) y mixta con el apoyo de plataformas tecnológicas y capacitación docente.

- | | |
|-------|--|
| 1.1.8 | Implementar jornadas de difusión y comunicación institucional de la oferta educativa del TecNM a nivel local, regional y nacional, mediante campañas en medios digitales, impresos y presenciales. |
|-------|--|

Estrategia 1.2 Asegurar el logro académico mediante acciones integrales que faciliten la permanencia y el egreso oportuno de las y los estudiantes del TecNM, con el propósito de fortalecer su trayectoria formativa y la eficiencia terminal.

Clave	Línea de acción
1.2.1	Fomentar la participación de estudiantes del TecNM en los programas oficiales de becas con énfasis en grupos vulnerables, mediante campañas de difusión, asesoría personalizada y acompañamiento en los procesos de solicitud y registro.
1.2.2	Fortalecer los programas de tutorías, andamiaje y de apoyo socioemocional mediante esquemas de acompañamiento gradual que fortalezca el desempeño académico y la permanencia estudiantil.
1.2.3	Impulsar la formación continua de tutores mediante talleres, diplomados y cursos especializados en acompañamiento académico y apoyo socioemocional, con el fin de sensibilizarlos sobre las necesidades del estudiantado en contextos diversos.
1.2.4	Promover la implementación de talleres de nivelación académica en áreas críticas, según cada programa educativo mediante diagnósticos académicos.

- | | |
|-------|--|
| 1.2.5 | Implementar un sistema de alerta temprana que identifique estudiantes en riesgo de abandono mediante el seguimiento académico y el apoyo socioemocional. |
|-------|--|

Estrategia 1.3 Colaborar con otros subsistemas y niveles educativos para fortalecer la expansión, continuidad y pertinencia de la educación superior tecnológica.

Clave	Línea de acción
1.3.1	Promover la realización y recepción de visitas a escuelas de educación básica y medio superior y de eventos itinerantes que despierten el interés vocacional de niñas, niños y adolescentes en las carreras que ofrece el TecNM.
1.3.4	Establecer los mecanismos de articulación y operación para que los egresados de bachilleratos tecnológicos puedan ingresar a los institutos tecnológicos con pase automático.

Estrategia 1.4 Promover mayor participación de mujeres en programas educativos STEM, así como la inclusión de personas con discapacidad, estudiantes de comunidades indígenas, afrodescendientes y población con



Clave	Línea de acción
1.4.1	Promover campañas de orientación vocacional con enfoque de género, mediante talleres, pláticas informativas y materiales digitales, que fomenten el interés de niñas y adolescentes en las áreas STEM.
1.4.2	Implementar un programa especial para incrementar la participación de mujeres en actividades de docencia e investigación del TecNM, a través de talleres, diplomados y programas de capacitación con enfoque de género.
1.4.3	Garantizar que los Institutos Tecnológicos y Centros cuenten con espacios accesibles para personas con discapacidad, mediante la adecuación de instalaciones físicas, señalización y mobiliario.

Estrategia 1.5 Fortalecer la Infraestructura y el equipamiento de los Institutos Tecnológicos y Centros para expandir la cobertura y ofrecer servicios educativos de calidad.

Clave	Línea de acción
1.5.1	Actualizar el inventario de aulas, talleres, laboratorios y anexos, mediante inspecciones periódicas y recopilación de información institucional, a fin de identificar carencias, necesidades de mantenimiento y requerimientos de infraestructura.



1.5.2	Realizar un diagnóstico integral sobre la obsolescencia del equipo en talleres y laboratorios, mediante inventarios, revisión técnica y encuestas a usuarios, con el fin de identificar necesidades de actualización, modernización y priorización de inversiones.
1.5.3	Modernizar los talleres y laboratorios de los Institutos Tecnológicos y Centros, asegurando la actualización de equipos, software y tecnología educativa para favorecer los procesos de enseñanza-aprendizaje.
1.5.4	Ampliar la capacidad instalada de aulas en los Institutos Tecnológicos y Centros, mediante la construcción, rehabilitación y equipamiento de espacios educativos adecuados.
1.5.5	Regularizar la propiedad de terrenos e instalaciones de los institutos tecnológicos, unidades y centros mediante la gestión legal y administrativa ante las autoridades correspondientes.
1.5.6	Fomentar el uso compartido de instalaciones y equipos entre institutos tecnológicos y otras instituciones educativas, a fin de optimizar recursos y ampliar las oportunidades académicas y de investigación.
1.5.7	Promover que los Institutos Tecnológicos y Centros cuenten con infraestructura inclusiva, adaptada a las características de sus comunidades y conforme a su viabilidad técnica, económica y social.
1.5.8	Fortalecer la infraestructura digital y las plataformas educativas para ampliar y diversificar la oferta académica en modalidades no escolarizada (en línea o virtual y a distancia) y mixta, mediante la adquisición de tecnologías, desarrollo de software educativo y capacitación docente en el uso de herramientas digitales.



Objetivo 2. Garantizar una educación de excelencia que fortalezca el pensamiento crítico, de vanguardia y pertinente con su entorno social fomentando un aprendizaje continuo.

Estrategia 2.1 Impulsar la mejora continua y la pertinencia de los programas académicos de licenciatura para garantizar la excelencia educativa.

Clave	Línea de acción
2.1.1	Actualizar los programas académicos de licenciatura con flexibilidad curricular, incorporando enfoques transversales en sostenibilidad, ciudadanía, derechos humanos y justicia social, para fortalecer el pensamiento crítico y garantizar su pertinencia frente a las necesidades de la sociedad y del sector productivo.
2.1.2	Realizar procesos de autoevaluación institucional y de programas de licenciatura conforme a los criterios y lineamientos del SEAES, mediante talleres de capacitación, recolección y análisis de evidencias, y la participación de comités académicos internos.
2.1.3	Fortalecer la calidad institucional mediante la elaboración de planes de mejora derivados de las autoevaluaciones del SEAES, que incluyan acciones específicas, plazos y responsables, a través de la revisión sistemática de resultados y la consulta con comités académicos, con el fin de asegurar la mejora continua de los procesos académicos y de gestión.
2.1.4	Promover la acreditación de programas académicos de licenciatura por organismos externos reconocidos por el SEAES, mediante asesorías, talleres de preparación y seguimiento de los procesos de evaluación.



Estrategia 2.2 Fortalecer la pertinencia de los programas de posgrado y el reconocimiento de su calidad, con el propósito de consolidar la formación avanzada y la generación de conocimiento.

Clave	Línea de acción
2.2.1	Evaluar la pertinencia de los programas de posgrado de conformidad con los requerimientos para el desarrollo local, regional y nacional, mediante análisis de demanda laboral, consulta con sectores productivos y sociales, y revisión de tendencias académicas y científicas.
2.2.4	Impulsar la oferta de programas de posgrado en distintas modalidades y opciones educativas, mediante convenios y proyectos conjuntos con empresas y organizaciones del sector productivo, a fin de potenciar la vinculación, mejorar la pertinencia de la formación académica y fortalecer las competencias profesionales de las y los estudiantes.
2.2.5	Impulsar que los programas de posgrado estén registrados en el SNP, asegurando su calidad académica, a través de procesos de evaluación y seguimiento de los programas.

Estrategia 2.3 Impulsar la habilitación del personal docente y optimizar los mecanismos de reconocimiento a su desempeño, con el propósito de contribuir a la excelencia educativa.

Clave	Línea de acción
2.3.1	Apoyar al personal académico para la realización de estudios de posgrado nacionales e internacionales, mediante programas de becas, convenios con instituciones educativas y esquemas de incentivo institucional, con el fin de elevar su nivel de habilitación académica.

2.3.2	Impulsar la participación del personal docente en los programas de formación y actualización docente mediante cursos, talleres, diplomados y seminarios.
2.3.3	Fomentar la participación del personal docente en los programas de actualización profesional, mediante cursos, estancias, diplomados y certificaciones, con el fin de fortalecer sus competencias y mantenerlos alineados con las mejores prácticas profesionales.
2.3.4	Incrementar el número de docentes con reconocimiento del perfil deseable conforme al Programa para el Desarrollo Profesional Docente (PRODEP), mediante la orientación, asesoría y acompañamiento institucional en la elaboración de su expediente y evidencias requeridas.
2.3.5	Fortalecer el programa de estímulos al desempeño del personal docente, a fin de reconocer la calidad académica, incentivar la producción científica y académica, y promover la mejora continua, mediante la asignación de incentivos basados en indicadores de desempeño, productividad académica y participación en proyectos institucionales.

Estrategia 2.4 Consolidar el uso de tecnologías digitales en los servicios educativos para fortalecer la excelencia en los procesos de enseñanza, aprendizaje y gestión académica.

Clave	Línea de acción
2.4.1	Promover la capacitación docente en el uso de las plataformas tecnológicas para la educación no escolarizada y mixta, mediante cursos, talleres y asesorías especializadas que fortalezcan las competencias digitales y pedagógicas del personal académico.

2.4.2	Impulsar el desarrollo de cursos masivos abiertos en línea (MOOC) para potenciar el aprendizaje y la accesibilidad del conocimiento, mediante el diseño de contenidos digitales innovadores y pertinentes.
2.4.3	Promover la creación de recursos educativos digitales como videos, presentaciones interactivas, podcasts, guías de estudio, entre otros, que estén disponibles en línea para que las y los estudiantes puedan acceder a ellos en cualquier momento y desde cualquier lugar, adaptándose a sus horarios y disponibilidad.
2.4.5	Fomentar el uso de las Tecnologías de la Información, Comunicación, Conocimiento y Aprendizaje Digital (TICCAD) en la formación y capacitación del personal docente, directivo y de apoyo a la educación, mediante programas de actualización continua y plataformas virtuales de aprendizaje.
2.4.6	Garantizar que en las modalidades no escolarizada y mixta se brinden servicios de apoyo tecnológico adecuados tanto a estudiantes como a docentes, mediante la implementación de plataformas accesibles, soporte técnico especializado y recursos digitales actualizados que fortalezcan los procesos de enseñanza-aprendizaje.
2.4.7	Fomentar el uso y aprovechamiento de bibliotecas digitales en los Institutos Tecnológicos y Centros, como recurso clave para fortalecer la investigación, la docencia y el aprendizaje autónomo.

Objetivo 3. Impulsar la educación integral con un enfoque solidario, sustentable que fomente la cultura de la paz y del deporte, fortaleciendo el desarrollo armónico de las potencialidades y la educación a lo largo de la vida.

Estrategia 3.1 Transformar el currículo educativo para impulsar una formación integral que incluya metodologías, espacios y actividades orientadas al desarrollo del pensamiento crítico, la creatividad, la resolución de problemas, la empatía, la colaboración y otras habilidades para la vida.



Clave	Línea de acción
3.1.1	Incorporar en los planes y programas educativos actividades que estimulen el pensamiento crítico, la creatividad y la innovación, mediante metodologías como el aula invertida, la gamificación y el aprendizaje basado en retos.
3.1.2	Fomentar el uso de metodologías educativas activas y participativas que impulsen la resolución de problemas y el trabajo en equipo, tales como el aprendizaje colaborativo, el método de casos, el aprendizaje basado en problemas, el aprendizaje-servicio, el aprendizaje basado en proyectos y la metodología de aula-taller.
3.1.3	Promover la enseñanza de habilidades socioemocionales, como la empatía, la resiliencia y la inteligencia emocional, a través de programas y talleres.
3.1.4	Establecer alianzas con instituciones y expertos en diversas áreas para enriquecer el currículo con experiencias prácticas que potencien las habilidades para la vida, mediante visitas, charlas y proyectos colaborativos.
3.1.5	Incrementar la participación de los egresados en programas de actualización y educación continua a través de la oferta de cursos, diplomados y talleres especializados, así como mediante plataformas virtuales y programas de vinculación con la industria y organismos académicos, con el fin de fortalecer su desarrollo profesional y mantenerlos vinculados con el instituto tras la titulación.
3.1.6	Desarrollar Cursos Masivos Abiertos en Línea (MOOC) orientados al fortalecimiento de habilidades para la vida, mediante el diseño de contenidos digitales accesibles, pertinentes e innovadores.





Estrategia 3.2 Fomentar el desarrollo integral y el bienestar de las y los estudiantes mediante la participación en actividades culturales, artísticas, deportivas y de compromiso cívico.

Clave	Línea de acción
3.2.1	Promover la participación de la totalidad del estudiantado en actividades culturales, artísticas, deportivas y de compromiso cívico a través de programas extracurriculares integrales y estrategias de vinculación estudiantil, con el fin de fortalecer su formación integral y el sentido de pertenencia institucional.
3.2.2	Garantizar la participación de las y los estudiantes de nuevo ingreso en actividades culturales, artísticas, deportivas y de compromiso cívico en los Institutos Tecnológicos, a través de la integración de programas extracurriculares que fortalezcan la formación integral del estudiantado.
3.2.3	Fomentar la participación de las y los estudiantes de reingreso en actividades culturales, artísticas, deportivas y de compromiso cívico, a través del seguimiento de la participación estudiantil en dichas actividades.
3.2.4	Promover la realización de eventos culturales, deportivos y cívicos mediante convocatorias de participación.
3.2.5	Reforzar la plantilla de promotores culturales, artísticos, deportivos y de compromiso cívico, a fin de potenciar el desarrollo integral de las y los estudiantes, mediante la formación, capacitación y actualización permanente del personal especializado.
3.2.6	Fortalecer la infraestructura para la realización de actividades culturales, artísticas, deportivas y de compromiso cívico, mediante la construcción, rehabilitación y equipamiento de espacios especializados.



3.2.7	Fomentar la creación de semilleros deportivos, a través de actividades de selección y seguimiento del desempeño atlético, para identificar y desarrollar talentos deportivos.
3.2.8	Impulsar la formación de promotores comunitarios, mediante talleres, cursos y actividades prácticas que desarrollen competencias en liderazgo, compromiso social y gestión de proyectos comunitarios.

Estrategia 3.3 Impulsar el aprendizaje y dominio de una segunda lengua en estudiantes y docentes de los Institutos Tecnológicos, con el fin de fortalecer la comunicación intercultural, mejorar la empleabilidad y favorecer la participación en contextos académicos y profesionales de alcance global.

Clave	Línea de acción
3.3.2	Fortalecer en los docentes el dominio de una segunda lengua extranjera o indígena mediante cursos especializados, certificaciones y programas de actualización continua.



Estrategia 3.4 Fomentar en la población estudiantil la educación en valores, la cultura de la paz, la lucha contra las adicciones, la no discriminación y la sostenibilidad ambiental, a través de actividades curriculares y extracurriculares, con el propósito de fortalecer la convivencia, el bienestar y la responsabilidad social.

Clave	Línea de acción
3.4.1	Integrar en los programas educativos actividades que promuevan la reflexión y el debate sobre valores universales mediante el análisis de casos reales y estudios de casos significativos.
3.4.3	Fomentar la participación de estudiantes en prácticas que fortalezcan la conciencia ambiental, el uso responsable de los recursos y el cuidado del entorno, mediante talleres, proyectos comunitarios y actividades de voluntariado ambiental.
3.4.4	Implementar una campaña que fomente la cultura de la paz y la lucha contra las adicciones, a través de conferencias, materiales digitales y actividades de sensibilización en los Institutos Tecnológicos.
3.4.5	Promover estilos de vida saludable, fortaleciendo la formación ciudadana y fomentando la cultura de la paz, mediante plataformas educativas virtuales y colaboración con expertos en salud y educación cívica.
3.4.6	Promover círculos de lectura en los Institutos Tecnológicos como espacios de diálogo y reflexión que fortalezcan la comprensión lectora, el pensamiento crítico, la educación en valores y la convivencia entre la comunidad estudiantil, mediante clubes de lectura, talleres literarios y plataformas digitales de intercambio.



Objetivo 4. Fortalecer la investigación científica y humanística, el desarrollo tecnológico y la innovación para contribuir al bienestar nacional y local potenciando el progreso sostenible para contribuir a la soberanía científica y tecnológica.

Estrategia 4.1 Incrementar el número y el impacto de los proyectos de investigación científica, desarrollo tecnológico e innovación, orientados a la solución de problemas nacionales, regionales y locales, con el propósito de fortalecer la generación de conocimiento aplicado y la contribución al desarrollo territorial.

Clave	Línea de acción
4.1.1	Incrementar la participación de los Institutos Tecnológicos y Centros en el desarrollo de investigación científica, humanística, de desarrollo tecnológico e innovación, a través de la difusión de las Convocatorias del TecNM.
4.1.2	Fortalecer en los Institutos Tecnológicos y Centros la determinación y consolidación de líneas de generación y aplicación del conocimiento que a su vez permitan el desarrollo de proyectos de investigación y desarrollo tecnológico e innovación con impacto local y regional.
4.1.3	Impulsar la participación del personal académico en convocatorias externas al TecNM que ofrezcan recursos para la investigación científica, el desarrollo tecnológico y la innovación, a través de la difusión de convocatorias y el acompañamiento a las postulaciones de proyectos.
4.1.4	Impulsar el incremento de los productos de investigación —como artículos en revistas arbitradas e indexadas, artículos de divulgación, libros, capítulos de libro, ponencias en congresos, prototipos, patentes y tesis— que evidencien el trabajo académico y científico del personal académico, mediante programas de acompañamiento, revisión por pares y difusión de buenas prácticas en la producción científica.



Estrategia 4.2 Impulsar la incorporación del personal académico del TecNM en el Sistema Nacional de Investigadoras e Investigadores (SNII) con el fin de fortalecer la producción y científica, el desarrollo tecnológico y la innovación.

Clave	Línea de acción
4.2.1	Fomentar la incorporación del personal académico en el Sistema Nacional de Investigadoras e Investigadores (SNII), mediante el acompañamiento en el proceso de postulación y difusión de las convocatorias y sus beneficios.
4.2.2	Acercar actividades o eventos de apoyo técnico y mentoría por parte de la SECIHTI —en coordinación con las instancias del TecNM competentes—, para que el personal académico elabore adecuadamente sus expedientes para el ingreso o avance en el SNII.
4.2.3	Incentivar los Institutos Tecnológicos y Centros para que brinden apoyo institucional, recursos y capacitación al personal docente que realiza investigación para la elaboración, consolidación y difusión de productos de investigación que respalden la incorporación, el mantenimiento o la promoción del personal académico hacia niveles superiores en el SNII.



Estrategia 4.3 Fortalecer la formación, desarrollo y consolidación de los cuerpos académicos y redes de investigación, a fin de promover la colaboración y la generación de conocimiento científico y tecnológico.

Clave	Línea de acción
4.3.1	Ampliar el registro de cuerpos académicos fomentando la integración de grupos de investigación consolidados y la generación de proyectos de alto impacto académico y social.
4.3.3	Fomentar la participación de estudiantes de licenciatura y posgrado en proyectos desarrollados por los Cuerpos Académicos, a fin de fortalecer su productividad y contribuir a la formación de nuevos investigadores.
4.3.4	Organizar pláticas, talleres y sesiones informativas para personal académico sobre la conformación, registro y funcionamiento de cuerpos académicos, con el fin de fomentar su participación y fortalecimiento institucional.

Estrategia 4.4 Fomentar la participación de estudiantes de licenciatura y posgrado en proyectos de investigación científica, desarrollo tecnológico e innovación, para fortalecer su formación integral, desarrollar competencias investigativas y vincular su aprendizaje con la solución de problemas reales.

Clave	Línea de acción
4.4.1	Promover la participación de estudiantes en proyectos de investigación liderados por docentes, asegurando su participación en distintas fases del proceso investigativo.
4.4.2	Desarrollar programas de mentoría entre personal académico y estudiantes, mediante asesorías especializadas para fortalecer competencias investigativas, metodológicas y habilidades de análisis crítico.

- | | |
|-------|--|
| 4.4.3 | Impulsar la capacitación de estudiantes mediante cursos, talleres y diplomados en diseño de investigación, manejo de datos y difusión de resultados científicos, fortaleciendo su capacidad para participar en proyectos académicos y científicos. |
|-------|--|

Estrategia 4.5 Fortalecer y modernizar la infraestructura destinada a la investigación científica y tecnológica, con el propósito de consolidar capacidades institucionales para la generación de conocimiento y el desarrollo tecnológico.

Clave	Línea de acción
4.5.1	Modernizar los talleres y laboratorios, con equipos especializados y software para asegurar su operatividad y vigencia tecnológica, mediante la adquisición de tecnología actualizada y capacitación del personal en su uso y gestión.
4.5.2	Ampliar el equipamiento especializado para la investigación en los proyectos estratégicos y polos de desarrollo del país, mediante la gestión de recursos federales, estatales y de colaboración con el sector privado.
4.5.4	Impulsar el uso de plataformas digitales, repositorios y herramientas tecnológicas que fortalezcan la producción y difusión científica, mediante la capacitación de académicos y la integración de recursos tecnológicos actualizados.
4.5.5	Fomentar el uso compartido y eficiente de la infraestructura institucional para el desarrollo de actividades científicas, tecnológicas y de innovación, mediante la creación de convenios internos entre laboratorios, talleres y unidades de investigación.

Objetivo 5. Impulsar la vinculación y la asociación con los sectores productivo, público y social, fortaleciendo los procesos formativos para contribuir al desarrollo económico de las comunidades y regiones del país.

Estrategia 5.1 Fortalecer la vinculación de los institutos tecnológicos con sectores público, social, privado y centros de investigación, para impulsar la cooperación, la innovación y el desarrollo tecnológico en beneficio de la sociedad y del país.

Clave	Línea de acción
5.1.1	Consolidar los Consejos de Vinculación Institucional de los institutos tecnológicos con la implementación de mecanismos de seguimiento y evaluación de acuerdos y proyectos derivados de los consejos.
5.1.2	Fortalecer la vinculación intrainstitucional mediante la celebración y actualización de convenios entre los institutos tecnológicos y los centros del TecNM.
5.1.3	Fomentar la colaboración externa, convenios de vinculación entre los Institutos Tecnológicos y Centros del TecNM con instituciones de educación superior y centros de investigación nacionales e internacionales, a través del desarrollo de proyectos conjuntos, movilidad académica y transferencia de conocimiento.
5.1.4	Fortalecer la vinculación con los sectores público, social y privado mediante la formalización y actualización de convenios.
5.1.5	Impulsar la oferta de servicios de capacitación, consultoría, desarrollo, investigación e innovación dirigidos a empresas públicas y privadas, así como a organizaciones sociales, mediante la atención a demandas específicas de los sectores productivos y sociales.

5.1.6	Fomentar alianzas con parques tecnológicos y clústeres industriales en las regiones donde operan los campus del TecNM, alineados con los proyectos estratégicos del gobierno federal, mediante convenios de colaboración, proyectos conjuntos y programas de transferencia de conocimiento.
5.1.7	Fomentar la participación de estudiantes en proyectos de vinculación con los sectores público, social y privado, a través de residencias profesionales y proyectos de servicio social.
5.1.8	Contribuir al cumplimiento de los proyectos prioritarios del Gobierno Federal mediante la participación de los institutos tecnológicos y centros en las estrategias nacionales impulsadas por el TecNM, en sectores estratégicos como el campo, el agua, la energía, la infraestructura, la salud, la educación y el desarrollo regional.

Estrategia 5.3 Impulsar el talento emprendedor, la creación de empresas de base tecnológica y la creación de nodos de impulso a la economía social y solidaria, con el fin de fortalecer la formación estudiantil y promover proyectos de impacto social, económico y comunitario.

Clave	Línea de acción
5.3.1	Incrementar la participación estudiantil en el Modelo de Talento Emprendedor del TecNM, mediante convocatorias, talleres de sensibilización, ferias de innovación y concursos de proyectos emprendedores.
5.3.2	Impulsar la incubación de empresas con capacitación, mentoría y redes de apoyo, a través de programas estructurados, alianzas con incubadoras externas y acompañamiento especializado en la gestión empresarial.
5.3.3	Fomentar la creación y consolidación de empresas de base tecnológica surgidas en los institutos tecnológicos, mediante gestión de programas de financiamiento y asesoría técnica especializada.

5.3.4	Impulsar la creación de nodos de impulso a la economía social y solidaria (NODESS) en los institutos tecnológicos para promover proyectos comunitarios y sostenibles, con la colaboración de organizaciones sociales, gobiernos locales y actores productivos.
5.3.5	Consolidar los nodos de impulso a la economía social y solidaria (NODESS) en operación, fortaleciendo su gestión, vinculación y alcance comunitario, mediante procesos de capacitación, acompañamiento técnico y generación de redes de colaboración.

Estrategia 5.4 Impulsar el servicio social como una estrategia para atender problemáticas sociales y fortalecer la formación profesional del estudiantado, con el propósito de contribuir al desarrollo comunitario y a la vinculación con el entorno.

Clave	Línea de acción
5.4.1	Incrementar el número de estudiantes que realizan servicio social vinculados con problemáticas locales, regionales y nacionales, mediante convocatorias específicas y seguimiento de su desarrollo.
5.4.2	Ampliar la cobertura del servicio social en comunidades que enfrenten problemáticas prioritarias, a través de convenios con gobiernos locales, organizaciones sociales y organismos públicos.
5.4.3	Fortalecer el impacto del servicio social en la población atendida, mediante la implementación de indicadores de evaluación, planes de seguimiento y retroalimentación de beneficiarios.
5.4.4	Fomentar proyectos de servicio social con enfoque en sostenibilidad, inclusión y justicia social, mediante la capacitación de estudiantes, la asesoría de expertos y la colaboración con organizaciones especializadas.
5.4.5	Impulsar la vinculación del servicio social con instituciones y organismos públicos y sociales, mediante la firma de convenios, mesas de coordinación y la creación de redes de colaboración.

Estrategia 5.5 Fortalecer el aprendizaje de las y los estudiantes mediante la educación dual, proyectos de voluntariado con impacto social y programas de movilidad nacional e internacional de estudiantes y docentes, con el propósito de ampliar su experiencia formativa y fortalecer su vinculación con la sociedad y el sector productivo.

Clave	Línea de acción
5.5.1	Ampliar el número de estudiantes que participan en programas de educación dual para que integren el aprendizaje académico con experiencias prácticas en empresas y organizaciones.
5.5.5	Establecer alianzas con organizaciones locales para ofrecer oportunidades de aprendizaje práctico y experiencial, como pasantías, visitas guiadas y conferencias con expertos.
5.5.6	Promover la participación de estudiantes en eventos de desarrollo tecnológico, emprendimiento e innovación a fin de aplicar los conocimientos adquiridos en la solución de problemas, necesidades u oportunidades de los sectores público, social y privado.

Estrategia 5.6 Establecer mecanismos institucionales que faciliten la inserción de estudiantes y egresados en el mercado laboral, a fin de fortalecer su empleabilidad y contribuir al desarrollo económico y social.

Clave	Línea de acción
5.6.1	Implementar un sistema integral de seguimiento de egresados que permita identificar sus trayectorias profesionales y retroalimentar los programas académicos.
5.6.2	Fortalecer los vínculos con los sectores productivo, público y social mediante convenios de colaboración orientados a generar oportunidades de residencias profesionales.

5.6.3	Desarrollar ferias de empleo, bolsas de trabajo y redes de vinculación que conecten a estudiantes y egresados con empleadores.
5.6.4	Impulsar programas de formación complementaria en habilidades blandas, emprendimiento, liderazgo y competencias digitales, en coordinación con empresas y organismos empleadores.
5.6.5	Impulsar la incorporación de egresados al mercado laboral durante los primeros doce meses posteriores a su egreso.

Estrategia 5.7 Fortalecer la proyección nacional e internacional del TecNM a través de programas de internacionalización, cooperación académica y científica, así como la adopción de estándares de calidad, con el propósito de consolidar su reconocimiento global y su posicionamiento en el ámbito académico y científico.

Clave	Línea de acción
5.7.1	Impulsar la participación del TecNM en rankings nacionales e internacionales de educación superior, mediante la mejora de indicadores académicos, científicos y de vinculación.
5.7.4	Establecer alianzas estratégicas del TecNM y empresas extranjeras para la creación de programas de intercambio y proyectos conjuntos de investigación.
5.7.6	Organizar ferias y eventos internacionales que promuevan la innovación, el emprendimiento y la vinculación académica, facilitando el networking global, a través de alianzas con universidades, organismos internacionales y cámaras empresariales, y mediante la utilización de entornos virtuales y presenciales.

Objetivo 6. Incrementar la eficiencia administrativa en la gestión institucional, garantizando austeridad y transparencia en el uso de los recursos públicos con gobernanza democrática basada en un modelo de financiamiento sostenible.

Estrategia 6.2 Consolidar los sistemas de gestión en los Institutos Tecnológicos y Centros del TecNM, que abarquen Gestión de la Calidad, Gestión Ambiental, Gestión de la Energía, Gestión de Igualdad de Género y No Discriminación, Gestión de la Seguridad y Salud en el Trabajo, así como el reconocimiento a la Responsabilidad Social, con el fin de garantizar procesos eficientes, sostenibles e inclusivos que fortalezcan la confianza social y el cumplimiento de estándares nacionales e internacionales.

Clave	Línea de acción
6.2.1	Certificar o recertificar el sistema de gestión de la calidad para garantizar la mejora continua de los procesos académicos y administrativos, mediante auditorías internas y externas y la implementación de planes de mejora.
6.2.2	Certificar o recertificar el sistema de gestión ambiental, asegurando la implementación de prácticas sostenibles y de protección del entorno, a través de programas de seguimiento ambiental y capacitación del personal.
6.2.3	Certificar o recertificar el sistema de gestión de la energía, optimizando el uso de recursos energéticos y promoviendo la eficiencia, mediante monitoreo de consumos, auditorías energéticas y planes de eficiencia.
6.2.4	Certificar o recertificar el Sistema de Gestión de Igualdad de Género y No Discriminación, promoviendo entornos inclusivos y equitativos, mediante capacitaciones, campañas de sensibilización y protocolos institucionales.

6.2.5	Certificar o recertificar el Sistema de Gestión de la Salud y Seguridad en el Trabajo, garantizando la protección integral de la comunidad educativa, mediante inspecciones, simulacros y programas de prevención de riesgos.
6.2.6	Obtener o renovar el Reconocimiento a la Responsabilidad Social, asegurando la implementación de prácticas que beneficien a la comunidad y promuevan el desarrollo sostenible.
6.2.7	Fortalecer la capacitación continua de servidores públicos, mediante programas de formación que mejoren sus competencias de gestión, administrativas y técnicas, alineadas a las necesidades institucionales.

Estrategia 6.3 Promover la sostenibilidad y el uso eficiente de los recursos en los Institutos Tecnológicos y Centros del TecNM, mediante la implementación de programas y proyectos estratégicos, con el propósito de reducir impactos ambientales, optimizar el uso de recursos y fortalecer una administración institucional eficiente y responsable.

Clave	Línea de acción
6.3.1	Consolidar la iniciativa del TecNM: 100% libre de plástico de un solo uso, promoviendo alternativas sostenibles y prácticas de consumo responsable en todas las áreas administrativas y académicas, mediante campañas de sensibilización, capacitación del personal y monitoreo del cumplimiento.
6.3.2	Desarrollar y operar proyectos que reduzcan el consumo de energía eléctrica, incorporando tecnologías limpias y sistemas de gestión energética en los tecnológicos y centros.

Estrategia 6.4 Fortalecer y modernizar la infraestructura y el equipamiento de los Institutos Tecnológicos y Centros para garantizar condiciones óptimas que favorezcan la enseñanza, la investigación, el desarrollo tecnológico y la vinculación.



Clave	Línea de acción
6.4.2	Actualizar y mejorar el equipamiento de laboratorios, talleres, aulas y servicios de información en los institutos y centros, mediante la gestión de recursos adecuados.
6.4.3	Implementar sistemas de mantenimiento preventivo y correctivo para optimizar la vida útil de los recursos materiales y equipos.
6.4.4	Gestionar ante los gobiernos estatales la asignación oportuna de los recursos federales destinados a infraestructura de los institutos, unidades y centros.
6.4.5	Establecer mecanismos de evaluación y seguimiento de la infraestructura y equipamiento para garantizar su operatividad, actualización tecnológica y sostenibilidad.
6.4.6	Impulsar el fortalecimiento de la infraestructura informática, el desarrollo de software y la adopción de herramientas digitales que faciliten la modernización y automatización de los procesos institucionales clave.



Estrategia 6.5 Consolidar la implantación de la estrategia integral de comunicación institucional en los Institutos Tecnológicos y Centros, fortaleciendo la identidad, la visibilidad y el sentido de pertenencia al TecNM, con el propósito de fortalecer la cohesión institucional y el posicionamiento del TecNM.

Clave	Línea de acción
6.5.2	Participar activamente en la campaña “TecNM cerca de Ti”, orientada a dar a conocer la oferta educativa y fortalezas del TecNM, con el propósito de atraer a egresados de educación media superior e incentivar su inscripción en los institutos y centros, a través de la elaboración y difusión de materiales gráficos y audiovisuales, así como de visitas a instituciones de educación media superior.
6.5.3	Generar materiales de comunicación para fortalecer la campaña “Orgullo TecNM”, destacando logros, aportaciones y experiencias de la comunidad tecnológica.
6.5.4	Contribuir con contenidos y materiales relevantes para la Gaceta TecNM, favoreciendo la difusión de buenas prácticas, avances académicos y proyectos institucionales de trascendencia nacional.
6.5.5	Aportar contenidos y materiales de calidad para la producción de programas de TecNM TV, promoviendo la innovación educativa, la investigación y la vinculación con los sectores social y productivo.

Estrategia 6.6 Consolidar una cultura institucional de austeridad, transparencia y rendición de cuentas que garantice el uso eficiente de los recursos públicos, fortalezca la confianza social y contribuya a la sostenibilidad del TecNM, con el propósito de fortalecer la gestión pública responsable y la legitimidad institucional.

Clave	Línea de acción
6.6.1	Fomentar la cultura de ética, integridad y austeridad en los Institutos Tecnológicos y Centros mediante la difusión, capacitación y seguimiento del Código de Conducta del TecNM y del Código de Ética del Gobierno Federal.
6.6.2	Garantizar que el ejercicio presupuestal se realice bajo principios de equidad, austeridad y uso racional de los recursos, priorizando las necesidades estratégicas de la institución.
6.6.6	Fortalecer la transparencia institucional mediante la elaboración, presentación y publicación puntual del informe de rendición de cuentas.
6.6.7	Garantizar la atención oportuna y completa de las solicitudes de información pública y transparencia gubernamental.

Estrategia 6. 7 Fortalecer el financiamiento del TecNM mediante la gestión de mayores recursos de los gobiernos federal y estatales, así como la diversificación de fuentes de ingreso, con el propósito de garantizar la operación, sostenibilidad y crecimiento de los Institutos Tecnológicos y Centros.

Clave	Línea de acción
6.7.2	Gestionar ante los gobiernos federal y estatal el incremento de subsidios destinados a fortalecer la operación académica, de investigación y de vinculación de los institutos y centros.
6.7.5	Establecer mecanismos de vinculación con empresas, organismos nacionales e internacionales y gobiernos locales para atraer recursos adicionales orientados a infraestructura, equipamiento e innovación educativa.

8. Indicadores y metas

Con la finalidad de dar seguimiento a los avances en el cumplimiento de los objetivos establecidos en el PIT 2025-2030, se presentan a continuación los indicadores estratégicos y sus metas correspondientes.

Indicador 1.1

ELEMENTOS DEL INDICADOR			
Nombre	1.1 Matrícula total		
Objetivo	Ampliar el acceso a la educación superior tecnológica, atendiendo las desigualdades existentes y garantizando equidad y justicia social para la población en general, con especial atención en los sectores más vulnerables		
Definición o descripción	Mide la cantidad total de estudiantes inscritos en los programas educativos que ofrece el Instituto Tecnológico de Cuautla		
Derecho asociado	Derecho a la educación		
Nivel de desagregación	Nivel superior	Periodicidad o frecuencia de medición	Anual
Acumulado o periódico	Periódico	Disponibilidad de la información	Octubre
Unidad de medida	Estudiantes	Periodo de recolección de los datos	Agosto a octubre
Tendencia esperada	Ascendente	Unidad responsable de reportar el avance	Instituto Tecnológico de Cuautla Departamento de Planeación, Programación y Presupuestación
Método de cálculo	Matrícula total en el año N, obtenida mediante la suma de todos los estudiantes inscritos en cada Instituto Tecnológico de Cuautla durante el ciclo escolar de referencia		
Observaciones	La matrícula total considera estudiantes inscritos en programas escolarizados y no escolarizados, según los registros oficiales reportados por el Instituto Tecnológico de Cuautla.		
APLICACIÓN DEL MÉTODO DE CÁLCULO PARA LA OBTENCIÓN DE LA LÍNEA BASE			
La línea base debe corresponder a un valor definitivo para el ciclo 2024 o previo, no podrá ser un valor preliminar ni estimado.			



Nombre variable 1	Número de estudiantes inscritos en el ciclo escolar n	Valor variable 1	3310	Fuente de información variable 1	Sistema de Indicadores Básicos del TecNM, Formato 911	
Sustitución en método de cálculo	Número de estudiantes inscritos en el ciclo escolar N = 3310					
VALOR DE LÍNEA BASE Y METAS						
Línea base			Nota sobre la línea base			
Valor	3310		Corresponde al ciclo escolar 2024-2025			
Año	2024					
Meta 2030			Nota sobre la meta 2030			
3800			Corresponde al ciclo escolar 2030-2031			
SERIE HISTÓRICA DEL INDICADOR						
Se deberán registrar los valores de acuerdo a la frecuencia de medición del indicador. Puede registrar NA (No aplica) y ND (No disponible) cuando corresponda.						
2018	2019	2020	2021	2022	2023	2024
2753	3055	3126	3154	3306	3232	3310
METAS						
Puede registrar NA cuando no aplique meta para ese año, de acuerdo con la frecuencia de medición.						
2025	2026	2027	2028	2029	2030	
3515	3600	3650	3700	3750	3800	



Indicador 1.2

ELEMENTOS DEL INDICADOR					
Nombre	1.2 Abandono escolar				
Objetivo	Ampliar el acceso a la educación superior tecnológica, atendiendo las desigualdades existentes y garantizando equidad y justicia social para la población en general, con especial atención en los sectores más vulnerables				
Definición o descripción	Mide el porcentaje de estudiantes inscritos que abandonan sus estudios de un ciclo escolar a otro				
Derecho asociado	Derecho a la educación				
Nivel de desagregación	Nivel superior	Periodicidad o frecuencia de medición	Anual		
Acumulado o periódico	Periódico	Disponibilidad de la información	Octubre		
Unidad de medida	Porcentaje	Periodo de recolección de los datos	Agosto a Septiembre		
Tendencia esperada	Descendente	Unidad responsable de reportar el avance	Instituto Tecnológico de Cuautla Departamento de Servicios Escolares		
Método de cálculo	[1- ((Número de estudiantes de reingreso de licenciatura en el año N + Número de egresados del año N-1) / Matrícula de licenciatura en el año N-1)] *100				
Observaciones	El indicador considera únicamente a estudiantes de licenciatura y excluye a quienes concluyen sus estudios en el periodo de referencia.				
APLICACIÓN DEL MÉTODO DE CÁLCULO PARA LA OBTENCIÓN DE LA LÍNEA BASE					
La línea base debe corresponder a un valor definitivo para el ciclo 2024 o previo, no podrá ser un valor preliminar ni estimado.					
Nombre variable 1	Número de estudiantes de reingreso de licenciatura en el año N	Valor variable 1	2431		Sistema de Indicadores Básicos del TecNM, Formato 911
Nombre variable 2	Número de egresados del año N-1	Valor variable 2	489		Sistema de Indicadores Básicos del TecNM, Formato 911

VALOR DE LÍNEA BASE Y METAS						
Línea base			Nota sobre la línea base			
Valor	9.65 %		Corresponde al ciclo escolar 2024-2025			
Año	2024					
Meta2030			Nota sobre la meta 2030			
8.07			Corresponde al ciclo escolar 2030-2031			
SERIE HISTÓRICA DEL INDICADOR						
Se deberán registrar los valores de acuerdo a la frecuencia de medición del indicador. Puede registrar NA (No aplica) y ND (No disponible) cuando corresponda.						
2018	2019	2020	2021	2022	2023	2024
13.79%	10.90%	12.80%	11.71%	13.00%	10.53%	9.65 %
METAS						
Puede registrar NA cuando no aplique meta para ese año, de acuerdo con la frecuencia de medición.						
2025	2026	2027	2028	2029	2030	
13.20%	10%	10%	10%	10%	10%	
Nom bre variab le 3	Matrícula de licenciatura en el año N-1	Valor variable 3	3,232		Fuente de información variable 2	Sistema de Indicadores Básicos del TecNM, Formato 911
Sustitución en método de cálculo	[1-(2431(+)+489/3232)]*100 = 9.65 %					

Indicador 2.1

ELEMENTOS DEL INDICADOR			
Nombre	2.1 Programas de licenciatura acreditados por organismos externos nacionales.		
Objetivo	Garantizar una educación de excelencia que fortalezca el pensamiento crítico, de vanguardia y pertinente con su entorno social fomentando un aprendizaje continuo		
Definición o descripción	Mide el porcentaje de programas de licenciatura del Instituto Tecnológico de Cuautla que han sido formalmente acreditados por organismos externos nacionales reconocidos por el SEAES, como evidencia del cumplimiento de estándares de calidad académica reconocidos a nivel nacional.		
Derecho asociado	Derecho a la educación		
Nivel de desagregación	Nivel superior	Periodicidad o frecuencia de medición	Trimestral
Acumulado o periódico	Periódico	Disponibilidad de la información	Marzo, junio, septiembre y diciembre
Unidad de medida	Porcentaje	Periodo de recolección de los datos	Marzo, junio, septiembre y diciembre
Tendencia esperada	Ascendente	Unidad responsable de reportar el avance	Instituto Tecnológico de Cuautla Subdirección Académica
Método de cálculo	Número de programas de licenciatura acreditados por organismos externos nacionales en el año N/Total de programas de licenciatura evaluables en el año N*100		
Observaciones	Incluye solo programas evaluables y con dictamen oficial emitido en el año N.		
APLICACIÓN DEL MÉTODO DE CÁLCULO PARA LA OBTENCIÓN DE LA LÍNEA BASE			
La línea base debe corresponder a un valor definitivo para el ciclo 2024 o previo, no podrá ser un valor preliminar ni estimado.			

Nombre variable 1	Número de programas de licenciatura acreditados por organismos externos nacionales en el año N	Valor variable 1	5	Fuente de información variable 1	Registros administrativos de la Dirección de Docencia e Innovación Educativa y dictámenes oficiales emitidos por organismos externos nacionales de acreditación	
Nombre variable 2	Total de programas de licenciatura evaluables en el año N	Valor variable 2	7	Fuente de información variable 2	Registros administrativos de la Dirección de Docencia e Innovación Educativa	
Sustitución en método de cálculo	5/ 7* 100 =71.42 %					
VALOR DE LÍNEA BASE Y METAS						
Línea base			Nota sobre la línea base			
Valor	71.42 %		En 2024, los siete programas de licenciatura se encontraban en proceso de transición al nuevo sistema SEAES, sin acreditación externa vigente.			
Año	2024					
Meta 2030			Nota sobre la meta 2030			
100 %			Acreditación progresiva: 71.42 % en 2027 (5 programas), para cubrir el 100 % de los 7 programas partir de 2028 hasta el 2030			
SERIE HISTÓRICA DEL INDICADOR						
Se deberán registrar los valores de acuerdo a la frecuencia de medición del indicador. Puede registrar NA (No aplica) y ND (No disponible) cuando corresponda.						
2018	2019	2020	2021	2022	2023	2024
50 %	50 %	50 %	50 %	83.33 %	83.33 %	71.72 %

METAS Puede registrar NA cuando no aplique meta para ese año, de acuerdo con la frecuencia de medición.					
2025	2026	2027	2028	2029	2030
14.28 %	0 %	100 %	100 %	100 %	100 %

Indicador 2.2

ELEMENTOS DEL INDICADOR			
Nombre	2.2 Académicos con reconocimiento al deseable vigente		
Objetivo	Garantizar una educación de excelencia que fortalezca el pensamiento crítico, de vanguardia y pertinente con su entorno social fomentando un aprendizaje continuo		
Definición o descripción	Mide la cantidad de académicos del Tecnológico de Cuautla que cuentan con reconocimiento vigente al perfil deseable, otorgado conforme a los criterios establecidos por los programas nacionales de evaluación académica		
Derecho asociado	Derecho a la educación.		
Nivel de desagregación	Nivel superior	Periodicidad o frecuencia de medición	Trimestral
Acumulado o periódico	Periódico	Disponibilidad de la información	Marzo, junio, septiembre y diciembre
Unidad de medida	Académicos reconocidos	Periodo de recolección de los datos	Marzo, junio, septiembre y diciembre
Tendencia esperada	Ascendente	Unidad responsable de reportar el avance	Instituto Tecnológico de Cuautla División de Estudios de Posgrado e Investigación
Método de cálculo	Número total de académicos del TecNM que cuentan con reconocimiento vigente al perfil deseable en el periodo de referencia		
Observaciones	Se consideran únicamente los reconocimientos al perfil deseable vigentes durante el periodo de referencia		
APLICACIÓN DEL MÉTODO DE CÁLCULO PARA LA OBTENCIÓN DE LA LÍNEA BASE La línea base debe corresponder a un valor definitivo para el ciclo 2024 o previo, no podrá ser un valor preliminar ni estimado.			



Nombre variable 1	Número de académicos con reconocimiento al perfil deseable vigente en el año N	Valor variable 1	8	Fuente de información variable 1	Registros administrativos de la Dirección de Posgrado e Investigación y padrones oficiales de los programas nacionales de reconocimiento académico.
Sustitución en método de cálculo	Número de académicos con reconocimiento al perfil deseable vigente en el año N = 8				





VALOR DE LÍNEA BASE Y METAS						
Línea base			Nota sobre la línea base			
Valor	8		El valor del indicador puede variar anualmente en función de las convocatorias, criterios de evaluación y vigencia de los reconocimientos al perfil deseable			
Año	2024					
Meta 2030			Nota sobre la meta 2030			
9			El valor del indicador puede variar anualmente en función de las convocatorias, criterios de evaluación y vigencia de los reconocimientos al perfil deseable			
SERIE HISTÓRICA DEL INDICADOR						
Se deberán registrar los valores de acuerdo a la frecuencia de medición del indicador. Puede registrar NA (No aplica) y ND (No disponible) cuando corresponda.						
2018	2019	2020	2021	2022	2023	2024
7	7	7	7	9	8	8
METAS						
Puede registrar NA cuando no aplique meta para ese año, de acuerdo con la frecuencia de medición.						
2025	2026	2027	2028	2029	2030	
6	8	8	8	9	9	





Indicador 3.1

ELEMENTOS DEL INDICADOR			
Nombre	3.1 Estudiantes de nuevo ingreso que participan en talleres y actividades culturales, artísticas, deportivas y/o de compromiso cívico		
Objetivo	Impulsar la educación integral con un enfoque solidario, sustentable que fomente la cultura de la paz y del deporte, fortaleciendo el desarrollo armónico de las potencialidades y la educación a lo largo de la vida		
Definición o descripción	Mide la cantidad de estudiantes de nuevo ingreso del Instituto Tecnológico de Cuautla que participan en talleres y actividades culturales, artísticas, deportivas y/o de compromiso cívico durante el periodo correspondiente		
Derecho asociado	Derecho a la educación		
Nivel de desagregación	Nivel superior	Periodicidad o frecuencia de medición	Trimestral
Acumulado o periódico	Periódico	Disponibilidad de la información	Marzo, junio, septiembre y diciembre
Unidad de medida	Porcentaje	Periodo de recolección de los datos	Marzo, junio, septiembre y diciembre
Tendencia esperada	Ascendente	Unidad responsable de reportar el avance	Instituto Tecnológico de Cuautla Departamento de Actividades Extraescolares
Método de cálculo	Número de estudiantes de nuevo ingreso que participan en talleres y actividades culturales, artísticas, deportivas, de compromiso cívico y/o desarrollo humano en el año N / Matrícula total de nuevo ingreso en el año N *100		
Observaciones	El indicador solo considera a estudiantes de nuevo ingreso de licenciatura que participan al menos en una actividad registrada oficialmente por la institución durante el periodo de referencia		
APLICACIÓN DEL MÉTODO DE CÁLCULO PARA LA OBTENCIÓN DE LA LÍNEA BASE La línea base debe corresponder a un valor definitivo para el ciclo 2024 o previo, no podrá ser un valor preliminar ni estimado.			



Nombre variable 1	Número de estudiantes de nuevo ingreso que participan en talleres y actividades culturales, artísticas, deportivas y/o de compromiso cívico en el año N	Valor variable 1	850	Fuente de información variable 1	Registros administrativos de la Dirección de Promoción Cultural y Deportiva
Nombre variable 2	Matrícula total de nuevo ingreso en el año N	Valor variable 2	939	Fuente de información variable 2	Sistema de indicadores básicos del TecNM, Formato 911
Sustitución en método de cálculo	850 / 939 * 100 = 90.50				
VALOR DE LÍNEA BASE Y METAS					
Línea base			Nota sobre la línea base		
Valor	90.5 %		La participación se contabiliza con base en los registros institucionales de las áreas responsables de cultura, deporte y formación cívica		
Año	2024				
Meta 2030			Nota sobre la meta 2030		
90 %			La participación se contabiliza con base en los registros institucionales de las áreas responsables de cultura, deporte y formación cívica		



SERIE HISTÓRICA DEL INDICADOR						
Se deberán registrar los valores de acuerdo a la frecuencia de medición del indicador. Puede registrar NA (No aplica) y ND (No disponible) cuando corresponda.						
2018	2019	2020	2021	2022	2023	2024
40.36 %	72.08 %	40.92 %	43.64 %	73.90 %	37.37 %	90.52 %
METAS						
Puede registrar NA cuando no aplique meta para ese año, de acuerdo con la frecuencia de medición.						
2025	2026	2027	2028	2029	2030	
68.18 %	70 %	75 %	80 %	85%	90 %	



Indicador 3.2

ELEMENTOS DEL INDICADOR					
Nombre	3.2 Cursos Tipo MOOC ofertados para potenciar las habilidades para la vida				
Objetivo	Impulsar la educación integral con un enfoque solidario, sustentable que fomente la cultura de la paz y del deporte, fortaleciendo el desarrollo armónico de las potencialidades y la educación a lo largo de la vida				
Definición o descripción	Mide la cantidad de cursos tipo MOOC ofertados por el Instituto Tecnológico de Cuautla orientados a potenciar las habilidades para la vida durante el periodo de referencia				
Derecho asociado	Derecho a la educación				
Nivel de desagregación	Nivel superior	Periodicidad o frecuencia de medición	Trimestral		
Acumulado o periódico	Acumulado	Disponibilidad de la información	Marzo, junio, septiembre y diciembre		
Unidad de medida	Cursos ofertados	Periodo de recolección de los datos	Marzo, junio, septiembre y diciembre		
Tendencia esperada	Ascendente	Unidad responsable de reportar el avance	Instituto Tecnológico de Cuautla Departamento de Gestión Tecnológica y Vinculación		
Método de cálculo	Número de cursos Tipo MOOC ofertados para potenciar las habilidades para la vida en el año N				
Observaciones	Se contabilizan únicamente los MOOC con oferta institucional vigente.				
APLICACIÓN DEL MÉTODO DE CÁLCULO PARA LA OBTENCIÓN DE LA LÍNEA BASE La línea base debe corresponder a un valor definitivo para el ciclo 2024 o previo, no podrá ser un valor preliminar ni estimado.					
Nombre variable 1	Número de cursos Tipo MOOC ofertados para potenciar las habilidades para la vida	Valor variable 1	0	Fuente de información variable 1	Registros administrativos de la Dirección de Vinculación e Intercambio Académico

	en el año N					
Sustitución en método de cálculo	Número de cursos Tipo MOOC ofertados para potenciar las habilidades para la vida en el año N = 0					
VALOR DE LÍNEA BASE Y METAS						
Línea base			Nota sobre la línea base			
Valor	0		Se consideran únicamente los cursos tipo MOOC que cuentan con oferta institucional formal			
Año	2024					
Meta 2030			Nota sobre la meta 2030			
1			Se consideran únicamente los cursos tipo MOOC que cuentan con oferta institucional formal			
SERIE HISTÓRICA DEL INDICADOR						
Se deberán registrar los valores de acuerdo a la frecuencia de medición del indicador. Puede registrar NA (No aplica) y ND (No disponible) cuando corresponda.						
2018	2019	2020	2021	2022	2023	2024
ND	ND	ND	ND	ND	ND	ND
METAS						
Puede registrar NA cuando no aplique meta para ese año, de acuerdo con la frecuencia de medición.						
2025	2026	2027	2028	2029	2030	
ND	ND	1	1	1	1	

Indicador 4.1

ELEMENTOS DEL INDICADOR			
Nombre	4.1 Proyectos de investigación científica, humanística, de desarrollo tecnológico e innovación financiados por el TecNM		
Objetivo	Fortalecer la investigación científica y humanística, el desarrollo tecnológico y la innovación para contribuir al bienestar nacional y local potenciando el progreso sostenible para contribuir a la soberanía científica y tecnológica		
Definición o descripción	Mide la cantidad de proyectos de investigación científica, humanística, de desarrollo tecnológico e innovación financiados por el TecNM durante el periodo de referencia		
Derecho asociado	Derecho a la educación		
Nivel de desagregación	Nivel superior	Periodicidad o frecuencia de medición	Trimestral
Acumulado o periódico	Periódico	Disponibilidad de la información	Marzo, junio, septiembre y diciembre
Unidad de medida	Proyectos financiados	Periodo de recolección de los datos	Marzo, junio, septiembre y diciembre
Tendencia esperada	Ascendente	Unidad responsable de reportar el avance	Instituto Tecnológico de Cuautla División de Estudios de Posgrado e Investigación
Método de cálculo	Número de proyectos de investigación científica, humanística, de desarrollo tecnológico e innovación financiados por el TecNM en el año N		
Observaciones	Se consideran únicamente los proyectos que cuentan con financiamiento institucional formal aprobado por el TecNM en el periodo de referencia		
APLICACIÓN DEL MÉTODO DE CÁLCULO PARA LA OBTENCIÓN DE LA LÍNEA BASE La línea base debe corresponder a un valor definitivo para el ciclo 2024 o previo, no podrá ser un valor preliminar ni estimado.			



Nombre variable 1	Número de proyectos de investigación científica, humanística, de desarrollo tecnológico o e innovación financiados por el TecNM en el año N	Valor variable 1	1	Fuente de información variable 1	Registros administrativos de la Dirección de Posgrado, Investigación e Innovación y documentación oficial de los procesos de asignación de financiamiento
----------------------	--	------------------	---	--	---



Sustitución en método de cálculo	Número de proyectos de investigación científica, humanística, de desarrollo tecnológico e innovación financiados por el TecNM en el año N = 0					
VALOR DE LÍNEA BASE Y METAS						
Línea base				Nota sobre la línea base		
Valor	1			El valor del indicador puede variar según la disponibilidad presupuestal y las convocatorias de financiamiento emitidas por el TecNM		
Año	2024					
Meta 2030				Nota sobre la meta 2030		
1				El valor del indicador puede variar según la disponibilidad presupuestal y las convocatorias de financiamiento emitidas por el TecNM		
SERIE HISTÓRICA DEL INDICADOR						
Se deberán registrar los valores de acuerdo a la frecuencia de medición del indicador. Puede registrar NA (No aplica) y ND (No disponible) cuando corresponda.						
2018	2019	2020	2021	2022	2023	2024
ND	ND	ND	2	1	ND	1
METAS						
Puede registrar NA cuando no aplique meta para ese año, de acuerdo con la frecuencia de medición.						
2025	2026	2027	2028	2029	2030	
1	0	1	1	1	1	



Indicador 4.2

ELEMENTOS DEL INDICADOR					
Nombre	4.2 Académicos registrados en el SNII				
Objetivo	Fortalecer la investigación científica y humanística, el desarrollo tecnológico y la innovación para contribuir al bienestar nacional y local potenciando el progreso sostenible para contribuir a la soberanía científica y tecnológica				
Definición o descripción	Mide la cantidad de académicos del Instituto Tecnológico de Cuautla registrados en el Sistema Nacional de Investigadoras e Investigadores (SNII) durante el periodo de referencia.				
Derecho asociado	Derecho a la educación				
Nivel de desagregación	Nivel superior	Periodicidad o frecuencia de medición	Trimestral		
Acumulado o periódico	Periódico	Disponibilidad de la información	Marzo, junio, septiembre y diciembre		
Unidad de medida	Académicos registrados	Periodo de recolección de los datos	Marzo, junio, septiembre y diciembre		
Tendencia esperada	Ascendente	Unidad responsable de reportar el avance	Instituto Tecnológico de Cuautla División de Estudios de Posgrado e Investigación		
Método de cálculo	Número de académicos registrados en el SNII en el año N				
Observaciones	Se consideran únicamente los registros vigentes en el padrón oficial del SNII durante el periodo de referencia				
APLICACIÓN DEL MÉTODO DE CÁLCULO PARA LA OBTENCIÓN DE LA LÍNEA BASE					
La línea base debe corresponder a un valor definitivo para el ciclo 2024 o previo, no podrá ser un valor preliminar ni estimado.					
Nombre variable 1	Número de académicos registrados en el SNII en el año N	Valor variable 1	0	Fuente de información variable 1	Registros administrativos de la Dirección de Posgrado, Investigación e Innovación y padrones oficiales del Sistema Nacional de Investigadoras e Investigadores



A decorative graphic on the left side of the slide. It features a large, dark grey gear. Overlaid on the gear is a stylized, light grey profile of a person's head facing right. The person appears to be wearing a helmet or a headpiece with several circular elements and lines, suggesting a futuristic or technological theme. The background of the slide is a light beige color with a subtle pattern of overlapping gears in various shades of grey and beige.



Línea base			Nota sobre la línea base			
Valor	0		El valor del indicador varía anualmente conforme a los resultados de las convocatorias y procesos de evaluación del SNII			
Año	2024					
Meta 2030			Nota sobre la meta 2030			
			El valor del indicador varía anualmente conforme a los resultados de las convocatorias y procesos de evaluación del SNII			
SERIE HISTÓRICA DEL INDICADOR						
Se deberán registrar los valores de acuerdo a la frecuencia de medición del indicador. Puede registrar NA (No aplica) y ND (No disponible) cuando corresponda.						
2018	2019	2020	2021	2022	2023	2024
0	0	0	0	0	0	0
METAS						
Puede registrar NA cuando no aplique meta para ese año, de acuerdo con la frecuencia de medición.						
2025	2026	2027	2028	2029	2030	
0	0	1	1	1	1	





Indicador 5.1

ELEMENTOS DEL INDICADOR					
Nombre	5.1 Convenios de vinculación vigentes con los sectores público, social y privado				
Objetivo	Impulsar la vinculación y la asociación con los sectores productivo, público y social, fortaleciendo los procesos formativos para contribuir al desarrollo económico de las comunidades y regiones del país				
Definición o descripción	Mide la cantidad de convenios de vinculación vigentes del Instituto Tecnológico de Cuautla establecidos con los sectores público, social y privado durante el periodo de referencia.				
Derecho asociado	Derecho a la educación				
Nivel de desagregación	Nivel superior	Periodicidad o frecuencia de medición	Trimestral		
Acumulado o periódico	Periódico	Disponibilidad de la información	Marzo, junio, septiembre y diciembre		
Unidad de medida	Convenios vigentes	Periodo de recolección de los datos	Marzo, junio, septiembre y diciembre		
Tendencia esperada	Ascendente	Unidad responsable de reportar el avance	Instituto Tecnológico de Cuautla Departamento de Gestión Tecnológica y Vinculación		
Método de cálculo	Número de convenios de vinculación vigentes con los sectores público, social y privado en el año N				
Observaciones	Se consideran únicamente los convenios que se encuentren formalmente suscritos y vigentes conforme a los registros institucionales del Instituto Tecnológico de Cuautla				
APLICACIÓN DEL MÉTODO DE CÁLCULO PARA LA OBTENCIÓN DE LA LÍNEA BASE					
La línea base debe corresponder a un valor definitivo para el ciclo 2024 o previo, no podrá ser un valor preliminar ni estimado.					
Nombre variable 1	Número de convenios de vinculación vigentes con los sectores público, social y privado	Valor variable 1	25	Fuente de información variable 1	Registros administrativos de la Dirección de Vinculación e Intercambio Académico y documentación oficial de los convenios de





	en el año N				vinculación
Sustitución en método de cálculo	Número de convenios de vinculación vigentes con los sectores público, social y privado en el año N = 25				
VALOR DE LÍNEA BASE Y METAS					
Línea base			Nota sobre la línea base		



Valor	25		El número de convenios vigentes puede variar anualmente por la firma de nuevos acuerdos o la conclusión de convenios previamente establecidos			
Año	2024					
Meta 2030			Nota sobre la meta 2030			
110			El número de convenios vigentes puede variar anualmente por la firma de nuevos acuerdos o la conclusión de convenios previamente establecidos			
SERIE HISTÓRICA DEL INDICADOR Se deberán registrar los valores de acuerdo a la frecuencia de medición del indicador. Puede registrar NA (No aplica) y ND (No disponible) cuando corresponda.						
2018	2019	2020	2021	2022	2023	2024
27	30	32	60	70	94	25
METAS Puede registrar NA cuando no aplique meta para ese año, de acuerdo con la frecuencia de medición.						
2025	2026	2027	2028	2029	2030	
73	92	97	100	105	110	

Indicador 5.2

ELEMENTOS DEL INDICADOR			
Nombre	5.2 Proyectos de emprendimiento de base tecnológica del TecNM		
Objetivo	Impulsar la vinculación y la asociación con los sectores productivo, público y social, fortaleciendo los procesos formativos para contribuir al desarrollo económico de las comunidades y regiones del país		
Definición o descripción	Mide la cantidad de proyectos de emprendimiento de base tecnológica impulsados por el Instituto Tecnológico de Cuautla durante el periodo de referencia.		
Derecho asociado	Derecho a la educación		
Nivel de desagregación	Nivel superior	Periodicidad o frecuencia de medición	Trimestral
Acumulado o periódico	Periódico	Disponibilidad de la información	Marzo, junio, septiembre y diciembre
Unidad de medida	Proyectos realizados	Periodo de recolección de los datos	Marzo, junio, septiembre y diciembre
Tendencia esperada	Ascendente	Unidad responsable de reportar el avance	Instituto Tecnológico de Cuautla Departamento de Gestión Tecnológica y Vinculación
Método de cálculo	Número de proyectos de emprendimiento de base tecnológica en el año N		
Observaciones	Se consideran únicamente los proyectos de emprendimiento de base tecnológica que cuenten con registro o acompañamiento institucional formal del Instituto Tecnológico de Cuautla en el periodo de referencia		
APLICACIÓN DEL MÉTODO DE CÁLCULO PARA LA OBTENCIÓN DE LA LÍNEA BASE La línea base debe corresponder a un valor definitivo para el ciclo 2024 o previo, no podrá ser un valor preliminar ni estimado.			



Nombre variable 1	Número de proyectos de emprendimiento de base tecnológica en el año N	Valor variable 1	27	Fuente de información variable 1	Registros administrativos de la Dirección de Vinculación e Intercambio Académico y documentación oficial de los programas de emprendimiento e innovación
Sustitución en método de cálculo	Número de proyectos de emprendimiento de base tecnológica en el año N = 27				
VALOR DE LÍNEA BASE Y METAS					
Línea base			Nota sobre la línea base		



Valor	27		Se contabilizan únicamente los proyectos con evidencia documental de su registro o acompañamiento institucional vigente en el periodo de referencia			
Año	2024					
Meta 2030			Nota sobre la meta 2030			
30			Se contabilizan únicamente los proyectos con evidencia documental de su registro o acompañamiento institucional vigente en el periodo de referencia			
SERIE HISTÓRICA DEL INDICADOR Se deberán registrar los valores de acuerdo a la frecuencia de medición del indicador. Puede registrar NA (No aplica) y ND (No disponible) cuando corresponda.						
2018	2019	2020	2021	2022	2023	2024
17	13	ND	ND	15	25	27
METAS Puede registrar NA cuando no aplique meta para ese año, de acuerdo con la frecuencia de medición.						
2025	2026	2027	2028	2029	2030	
30	21	26	26	28	30	

Indicador 6.1

ELEMENTOS DEL INDICADOR			
Nombre	6.1 Institutos Tecnológicos y Centros que cuentan con sistema de gestión de la calidad certificado		
Objetivo	Incrementar la eficiencia administrativa en la gestión institucional, garantizando austeridad y transparencia en el uso de los recursos públicos con gobernanza democrática basada en un modelo de financiamiento sostenible		
Definición o descripción	Mide la cantidad de Institutos Tecnológicos y Centros del TecNM que cuentan con un sistema de gestión de la calidad certificado por un organismo acreditado durante el periodo de referencia.		
Derecho asociado	Derecho a la educación		
Nivel de desagregación	Nivel superior	Periodicidad o frecuencia de medición	Trimestral
Acumulado o periódico	Periódico	Disponibilidad de la información	Marzo, junio, septiembre y diciembre
Unidad de medida	Porcentaje	Periodo de recolección de los datos	Marzo, junio, septiembre y diciembre
Tendencia esperada	Ascendente	Unidad responsable de reportar el avance	Instituto Tecnológico de Cuautla Departamento de Planeación, Programación y Presupuestación
Método de cálculo	Instituto Tecnológico o centro con sistema de gestión de calidad certificado en el año N		
Observaciones	Se consideran únicamente los Institutos Tecnológicos y Centros que cuenten con certificación vigente del sistema de gestión de la calidad, conforme a los registros institucionales del TecNM		
APLICACIÓN DEL MÉTODO DE CÁLCULO PARA LA OBTENCIÓN DE LA LÍNEA BASE			
La línea base debe corresponder a un valor definitivo para el ciclo 2024 o previo, no podrá ser un valor preliminar ni estimado.			

Nombre variable 1	Número de Institutos Tecnológicos y Centros certificados en el sistema de gestión de la calidad en el año N	Valor variable 1	1	Fuente de información variable 1	Registros administrativos de la Dirección de Aseguramiento de la Calidad y documentación oficial de los procesos de certificación de sistemas de gestión de la calidad	
Sustitución en método de cálculo	Instituto Tecnológico o centro con sistema de gestión de calidad certificado en el año N = 1					
VALOR DE LÍNEA BASE Y METAS						
Línea base			Nota sobre la línea base			
Valor	1		El valor del indicador puede variar en función de los procesos de certificación, recertificación o pérdida de vigencia de los sistemas de gestión de la calidad			
Año	2024					
Meta 2030			Nota sobre la meta 2030			
1			El valor del indicador puede variar en función de los procesos de certificación, recertificación o pérdida de vigencia de los sistemas de gestión de la calidad			
SERIE HISTÓRICA DEL INDICADOR						
Se deberán registrar los valores de acuerdo a la frecuencia de medición del indicador. Puede registrar NA (No aplica) y ND (No disponible) cuando corresponda.						
2018	2019	2020	2021	2022	2023	2024
1	1	1	1	1	1	1
METAS						
Puede registrar NA cuando no aplique meta para ese año, de acuerdo con la frecuencia de medición.						
2025	2026	2027	2028	2029	2030	
1	1	1	1	1	1	

Indicador 6.2

ELEMENTOS DEL INDICADOR			
Nombre	6.2 Servidores públicos que cumplen con al menos 40 horas de capacitación al año en temas tales como: cultura de ética, no discriminación, prevención del acoso e igualdad de género, administración pública, entre otros		
Objetivo	Incrementar la eficiencia administrativa en la gestión institucional, garantizando austeridad y transparencia en el uso de los recursos públicos con gobernanza democrática basada en un modelo de financiamiento sostenible		
Definición o descripción	Mide la cantidad de servidores públicos del Instituto Tecnológico de Cuautla que cumplen con al menos 40 horas de capacitación anual, incluyendo contenidos de cultura de la ética, no discriminación, prevención del acoso e igualdad de género, administración pública, entre otros; durante el periodo de referencia.		
Derecho asociado	Derecho a la Educación		
Nivel de desagregación	Nivel superior	Periodicidad o frecuencia de medición	Trimestral
Acumulado o periódico	Periódico	Disponibilidad de la información	Marzo, junio, septiembre y diciembre
Unidad de medida	Personal capacitado	Periodo de recolección de los datos	Marzo, junio, septiembre y diciembre
Tendencia esperada	Ascendente	Unidad responsable de reportar el avance	Instituto Tecnológico de Cuautla Departamento de Recursos Humanos
Método de cálculo	Número de servidores públicos que cumplen con al menos 40 horas de capacitación al año (N), en temas de cultura de ética, no discriminación, prevención del acoso e igualdad de género, administración pública, entre otros		
Observaciones	Se consideran únicamente las horas de capacitación acreditadas mediante constancias o registros oficiales emitidos por las instancias responsables durante el periodo de referencia		
APLICACIÓN DEL MÉTODO DE CÁLCULO PARA LA OBTENCIÓN DE LA LÍNEA BASE La línea base debe corresponder a un valor definitivo para el ciclo 2024 o previo, no podrá ser un valor preliminar ni estimado.			



Nombre variable 1	Número de servidores públicos que cumplen con al menos 40 horas de capacitación al año	Valor variable 1	30	Fuente de información variable 1	Registros administrativos de la Dirección de Personal y documentación oficial de los procesos de capacitación del personal
-------------------	--	------------------	----	----------------------------------	--



Sustitución en método de cálculo	Número de servidores públicos que cumplen con al menos 40 horas de capacitación al año N = 30					
VALOR DE LÍNEA BASE Y METAS						
Línea base				Nota sobre la línea base		
Valor	89			El cumplimiento del indicador depende de la oferta institucional de capacitación y de la actualización oportuna de los registros de participación del personal		
Año	2024					
Meta 2030				Nota sobre la meta 2030		
89				El cumplimiento del indicador depende de la oferta institucional de capacitación y de la actualización oportuna de los registros de participación del personal		
SERIE HISTÓRICA DEL INDICADOR						
Se deberán registrar los valores de acuerdo a la frecuencia de medición del indicador. Puede registrar NA (No aplica) y ND (No disponible) cuando corresponda.						
2018	2019	2020	2021	2022	2023	2024
36	46	57	57	52	57	89
METAS						
Puede registrar NA cuando no aplique meta para ese año, de acuerdo con la frecuencia de medición.						
2025	2026	2027	2028	2029	2030	
89	89	89	89	89	89	

9. Anexo 1. Matriz de seguimiento de indicadores de gestión

Con el fin de asegurar el monitoreo operativo de las acciones institucionales vinculadas a los indicadores estratégicos, se presenta la *Matriz de seguimiento de indicadores de gestión* como instrumento para el control y análisis de su avance.

Objetivo 1.- Ampliar el acceso a la educación superior tecnológica, atendiendo las desigualdades existentes y garantizando equidad y justicia social para la población en general, con especial atención en los sectores más vulnerables.

Número	Indicador	Unidad de Medida	Método de Cálculo	Línea base 2024	Meta 2025	Meta 2026	Meta 2027	Meta 2028	Meta 2029	Meta 2030	Responsable Instituto Tecnológico o Centro
1.1.1	Matrícula total	Estudiante	Matrícula total en el año N	3,310	3,515	3,700	3,900	4,100	4,300	4,500	DDA
1.1.2	Matrícula de licenciatura	Estudiante	Matrícula de licenciatura en el año N	25	27	29	30	31	32	33	DDA
1.1.3	Matrícula de posgrado	Estudiante	Matrícula de posgrado en el año N	61	18	21	25	29	34	39	SA
1.1.6	Matrícula en modalidad no escolarizada y mixta	Estudiante	Matrícula en modalidad no escolarizada (en línea o virtual, a distancia) y mixta en el año N	0	0	20	25	30	33	35	SA
1.1.8	Jornada de difusión y comunicación institucional implementada	Jornada	Jornada de difusión y comunicación institucional implementada en el año N	0	7	7	7	7	7	7	DCD
1.2.1	Número de alumnos becados	Estudiante becado	Número de estudiantes de licenciatura beneficiados con beca en el año N	3,232	2,500	300	250	200	150	100	DSE
1.2.2	Cobertura de estudiantes en el programa de andamiaje institucional	Estudiante atendido	Número de estudiantes que participan en el programa de andamiaje en el año N	0	0	869	870	875	880	885	DDA



1.2.3	Número de docentes formados en estrategias de andamiaje	Docente formado	Número de docentes formados en estrategias de andamiaje en el año N	0	0	22	22	22	22	22	DDA
1.2.4	Número de talleres de nivelación implementados	Taller	Número de talleres de nivelación implementados en el año N	8	10	12	13	14	15	16	SA
1.2.5	Índice de abandono escolar	Porcentaje	[1- ((Número de estudiantes de reingreso de licenciatura en el año N + Número de egresados del año N-1) / Matrícula de licenciatura en el año N-1)] *100	10	10	10	10	10	10	16	SA
1.3.1	Número de visitas a escuelas de educación básica y medio superior realizadas y/o recibidas	Visita realizada	Número de visitas a escuelas de educación básica y medio superior realizadas y/o recibidas en el año N	20	25	30	35	40	45	50	DDA
1.3.4	Número de estudiantes que ingresan al Instituto Tecnológico mediante convenio de libre tránsito o pase directo	Estudiantes	Número de estudiantes que ingresan al Instituto Tecnológico mediante convenio de libre tránsito o pase directo en el año N	0	0	50	700	800	900	1,000	DDA
1.4.1	Número de campañas de orientación vocacional con enfoque de género implementadas	Campaña	Número de campañas de orientación vocacional con enfoque de género implementadas en el año N	0	0	7	15	30	40	50	SA
1.4.2	Número de mujeres docentes e investigadoras del instituto tecnológico o centro que participaron en talleres, diplomados o programas de capacitación con enfoque de género	Mujeres participantes	Número de mujeres docentes e investigadoras del instituto tecnológico o centro que participaron en talleres, diplomados o programas de capacitación con enfoque de género en el año N	5	10	15	17	20	22	25	SA
1.4.3	Número de espacios accesibles para personas con discapacidad	Espacios accesibles	Número de espacios accesibles para personas con discapacidad	0	0	20	20	20	20	20	DME
1.5.1	Inventario de aulas, talleres, laboratorios y anexos actualizado	Inventario	Inventario de aulas, talleres, laboratorios y anexos actualizado en el año N	1	1	1	1	1	1	1	DPPP



1.5.2	Diagnóstico de obsolescencia de equipo realizado	Diagnóstico	Diagnóstico de obsolescencia de equipo realizado en el año N	3	1	1	1	1	1	1	DPPP
1.5.3	Porcentaje de talleres y laboratorios modernizados	Porcentaje	Número de talleres y laboratorios modernizados / Número de talleres y laboratorios que se requieren modernizar *100	0	0	80	81	82	83	84	SA
1.5.4	Nuevas aulas acondicionadas para la docencia	Aulas	Número de aulas acondicionadas para la docencia en el año N	2	1	1	1	1	1	1	DPPP
1.5.5	Número de predios regularizados	Porcentaje	Número de predios regularizados en el año N	1	1	1	1	1	1	1	DPPP
1.5.6	Número de instalaciones compartidas con otros institutos tecnológicos y centros	Instalaciones compartidas	Número de instalaciones compartidas con otros institutos tecnológicos y centros	2	2	3	3	4	4	5	DGTV
1.5.7	Instituto tecnológico o centros que cuentan con infraestructura inclusiva	Infraestructura inclusiva	Instituto tecnológico o centros que cuentan con infraestructura inclusiva	0	0	0	1	1	1	1	SPV
1.5.8	Número de plataformas tecnológicas en operación	Plataforma tecnológica en operación	Número de plataformas educativas en operación en el año N	5	5	5	6	6	7	7	SA

Objetivo 2. Garantizar una educación de excelencia que fortalezca el pensamiento crítico, de vanguardia y pertinente con su entorno social fomentando un aprendizaje continuo.

Número	Indicador	Unidad de Medida	Método de Cálculo	Línea base 2024	Meta 2025	Meta 2026	Meta 2027	Meta 2028	Meta 2029	Meta 2030	Responsable Instituto Tecnológico o Centro
2.1.1	Número de programas académicos de licenciatura actualizados con flexibilidad curricular y enfoques transversales en sostenibilidad, ciudadanía, derechos humanos y justicia social	Programa actualizado	Número de programas académicos de licenciatura actualizados con flexibilidad curricular y enfoques transversales en sostenibilidad, ciudadanía, derechos humanos y justicia sociales en el año N	3	1	1	5	7	7	7	SA



2.1.2	Informe de autoevaluación SEAES realizado	Informe	Informe de autoevaluación SEAES realizado en el año N	71.73%	14.28%	0%	100%	100%	100%	100%	SA
2.1.3	Plan de mejora elaborado derivado de las autoevaluaciones SEAES	Plan de mejora	Plan de mejora elaborado en el año N	0	1	0	1	0	1	0	SA
2.1.4	Porcentaje de programas de licenciatura acreditados por organismos externos nacionales	Programa acreditado	Número de programas de licenciatura acreditados por organismos externos nacionales en el año N/Total de programas de licenciatura evaluables en el año N*100	0	0	0	0	0	0	1	SA
2.2.4	Elaboración de estudios de pertinencia para nuevos programas de posgrado.	Estudio	Estudio de pertinencia realizados en el año N	0	0	0	1	1	1	1	SA
2.2.4	Número de programas de posgrado en modalidad no escolarizada	Programa de posgrado	Número de programas de posgrado en modalidad no escolarizada en el Año N	0	0	1	1	1	1	1	SA
2.2.5	Porcentaje de programas de posgrado registrados en el SNP	Porcentaje	Programas de posgrado en el SNP en el año N / total de programas de posgrado en el año N*100	0	0	0	1	1	1	1	SA
2.3.1	Porcentaje de académicos con estudios de posgrado (especialidad, maestría y doctorado)	Porcentaje	Número de académicos con estudios de posgrado en el año N / Total de académicos en el año N *100	0	3	3	3	3	3	3	SA
2.3.2	Número de académicos participantes en cursos de formación y actualización docente	Académico participante	Número de académicos participantes en cursos de formación y actualización docente en el año N	30	30	30	30	30	30	30	SA
2.3.3	Número de académicos participantes en cursos de actualización profesional	Académico participante	Número de académicos participantes en cursos de actualización profesional en el año N	30	30	30	30	30	30	30	SA





2.3.4	Número de académicos con reconocimiento al perfil deseable vigente	Académicos reconocidos	Número de académicos con reconocimiento al perfil deseable en el año N	8	6	8	8	8	9	9	SA
2.3.5	Número de docentes beneficiados por el Programa de Estímulos al Desempeño Académico	Docentes beneficiados	Número de docentes beneficiados por el Programa de Estímulos al Desempeño Académico en el año N	12	13	12	12	12	12	12	SA
2.4.1	Número de docentes capacitados en el uso de plataformas tecnológicas	Docente capacitado	Número de docentes capacitados en el uso de plataformas tecnológicas en el año N	0	0	6	12	12	18	18	SA
2.4.2	Número de cursos Tipo MOOC ofertados	Cursos	Número de cursos Tipo MOOC ofertados en el año N	0	0	0	1	1	1	1	SA
2.4.3	Número de recursos educativos digitales creados y disponibles en línea para estudiantes del instituto tecnológico o centro	Recursos educativos digitales creados	Número de recursos educativos digitales creados y disponibles en línea para estudiantes del instituto tecnológico o centro en el año N	0	0	2	4	6	8	10	SA
2.4.4	Número de objetos de aprendizaje desarrollados para la difusión del Modelo Educativo del TecNM y disponibles en plataformas digitales institucionales	Objetos de aprendizaje desarrollados	Número de objetos de aprendizaje desarrollados para la difusión del Modelo Educativo del TecNM y disponibles en plataformas digitales institucionales en el año N								SA
2.4.5	Número de personas capacitadas con el uso de TICCAD	Persona capacitada	Número de personas capacitadas con el uso de TICCAD en el año N	0	0	5	10	15	20	25	SA
2.4.6	Número de incidencias atendidas en servicios de apoyo tecnológico	Incidencia atendida	Número de incidencias atendidas en servicios de apoyo tecnológico en el año N	0	0	2	4	6	8	10	SA
2.4.7	Número de usuarios en bibliotecas digitales	Usuarios	Número de usuarios en bibliotecas digitales en N	885	763	456	900	1000	1100	1500	CI





Objetivo 3. Impulsar la educación integral con un enfoque solidario, sustentable que fomente la cultura de la paz y del deporte, fortaleciendo el desarrollo armónico de las potencialidades y la educación a lo largo de la vida.

Número	Indicador	Unidad de Medida	Método de Cálculo	Línea base 2024	Meta 2025	Meta 2026	Meta 2027	Meta 2028	Meta 2029	Meta 2030	Responsable Instituto Tecnológico o Centro
3.1.1	Porcentaje de programas académicos que incorporan actividades que estimulan el pensamiento crítico, la creatividad y la innovación	Porcentaje	Número de programas académicos que incorporan actividades que estimulan el pensamiento crítico, la creatividad y la innovación en el año N / Total de programas académicos en el año N *100	1	1	1	1	1	1	1	SA
3.1.2	Porcentaje de programas académicos que incorporan metodologías de aprendizaje activo	Porcentaje	Número de programas académicos que incorporan metodologías de aprendizaje activo en el año N / Total de programas académicos en el año N *100	1	1	1	1	1	1	1	SA
3.1.3	Número de estudiantes que participan en programas o talleres de habilidades socioemocionales	Estudiante participante	Número de estudiantes que participan en programas o talleres de habilidades socioemocionales en el año N	0	0	0	300	350	400	450	SA
3.1.4	Número de alianzas con instituciones y expertos para potenciar las habilidades para la vida, mediante visitas, charlas y proyectos colaborativos	Alianzas	Número de alianzas con instituciones y expertos para potenciar las habilidades para la vida, mediante visitas, charlas y proyectos colaborativos en el año N	0	0	5	5	6	6	7	DGTV





3.1.5	Número de egresados que participan en programas de actualización o educación continua tras finalizar sus estudios de licenciatura o posgrado	Egresado participante	Número de egresados que participan en programas de actualización o educación continua tras finalizar sus estudios de licenciatura o posgrado en el año N	0	0	8	10	12	14	16	SA
3.1.6	Número de cursos Tipo MOOC ofertados para potenciar las habilidades para la vida	Cursos Masivos Abiertos en Línea (MOOC)	Número de cursos Tipo MOOC ofertados para potenciar las habilidades para la vida en el año N	0	0	2	4	6	8	10	SA
3.2.1	Porcentaje de estudiantes que participan en actividades culturales, artísticas, deportivas y/o de compromiso cívico	Porcentaje	Número de estudiantes que participan en actividades culturales, artísticas, deportivas y/o de compromiso cívico en el año N / Total de estudiantes en el año N *100	0	0	0	44	47	51	54	DAE
3.2.2	Porcentaje de estudiantes de nuevo ingreso que participan en talleres y actividades culturales, artísticas, deportivas y/o de compromiso cívico	Estudiante	Número de estudiantes de nuevo ingreso que participan en talleres y actividades culturales, artísticas, deportivas y/o de compromiso cívico en el año N / Total de estudiantes de nuevo ingreso en el año N *100	90.50%	68.18%	70%	75%	80%	85%	90%	DAE
3.2.3	Número de estudiantes de reingreso que participan en actividades culturales, artísticas, deportivas y/o de compromiso cívico	Estudiante	Número de estudiantes de reingreso que participan en actividades culturales, artísticas, deportivas y/o de compromiso cívico en el año N	0	0	0	200	220	230	240	DAE





3.2.4	Número de eventos culturales, cívicos y deportivos realizados	Eventos	Número de eventos culturales, cívicos, deportivos y recreativos realizados intra o extra muros en el año N	23	25	27	30	32	34	36	DAE
3.2.5	Número de nuevos promotores culturales, artísticos, deportivos y de compromiso cívico incorporados o formados.	Promotor	Número de nuevos promotores culturales, artísticos, deportivos y de compromiso cívico incorporados o formados en el año N	2	3	4	5	6	7	8	DAE
3.2.6	Porcentaje de instalaciones para el desarrollo de actividades culturales, artísticas, deportivas y de compromiso cívico rehabilitadas para su uso.	Porcentaje	Número de instalaciones para el desarrollo de actividades culturales, artísticas, deportivas y de compromiso cívico rehabilitadas para su uso en el año N / Total de instalaciones para el desarrollo de actividades culturales, artísticas, deportivas y de compromiso cívico en el año N *100	0	0	0	100	100	100	100	DPPP
3.2.7	Número de estudiantes con talento deportivo canalizados a instancias deportivas de alto nivel	Estudiante	Número de estudiantes con talento deportivo canalizados a instancias deportivas de alto nivel en el año N	0	0	0	0	0	0	0	DAE
3.2.8	Número de promotores comunitarios formados	Promotor	Número de promotores comunitarios formados en el año N	0	0	0	1	2	2	3	DGTV
3.3.2	Número de docentes que demuestran capacidades de comunicación en una segunda lengua extranjera	Docente	Número de docentes que demuestran capacidades de comunicación en una segunda lengua extranjera en el año N	0	0	2	4	6	8	10	SA





3.4.1	Porcentaje de programas académicos que incorporan actividades que promuevan la reflexión y el debate sobre valores universales	Porcentaje	Número de programas académicos que incorporan actividades que promuevan la reflexión y el debate sobre valores universales / Total de programas académicos en el año N* 100	0	0	60	60	65	70	75	DAE
3.4.3	Número de estudiantes que participan en prácticas que fortalecen la conciencia ambiental	Estudiante	Número de estudiantes que participan en prácticas que fortalecen la conciencia ambiental en el año N	0	0	700	700	700	700	700	SPV
3.4.4	Campaña de cultura por la paz y lucha contra las adicciones implementada	Campaña	Campaña de cultura por la paz y lucha contra las adicciones implementada en el año N	0	0	3	4	4	6	6	DAE
3.4.5	Número de microcursos que promueven hábitos saludables, formación ciudadana y cultura de la paz.	Microcursos impartidos	Número de microcursos que promueven hábitos saludables, formación ciudadana y cultura de la paz en el año N	0	0	0	1	2	3	4	DAE
3.4.6	Número de estudiantes participantes en círculos de lectura	Estudiante	Número de estudiantes participantes en círculos de lectura en el año N	580	600	500	500	600	800	900	CI





Objetivo 4. Fortalecer la investigación científica y humanística, el desarrollo tecnológico y la innovación para contribuir al bienestar nacional y local potenciando el progreso sostenible para contribuir a la soberanía científica y tecnológica

Número	Indicador	Unidad de Medida	Método de Cálculo	Línea base 2024	Meta 2025	Meta 2026	Meta 2027	Meta 2028	Meta 2029	Meta 2030	Responsable Instituto Tecnológico o Centro
4.3.1	Número de cuerpos académicos en formación	Cuerpo académico	Número de cuerpos académicos en formación en el año N	0	0	0	0	1	0	1	SA
4.3.3	Número de proyectos desarrollados por Cuerpos Académicos que integran estudiantes de licenciatura o posgrado.	Proyectos	Número de proyectos desarrollados por Cuerpos Académicos que integran estudiantes de licenciatura o posgrado en el año N	1	1	2	2	3	3	4	DGTV
4.3.4	Número de eventos informativos sobre conformación de cuerpos académicos	Eventos	Número de eventos informativos sobre conformación de cuerpos académicos en el año N	0	0	1	1	1	1	1	SA
4.4.1	Número de estudiantes que participan en proyectos de investigación	Estudiantes	Número de estudiantes que participan en proyectos de investigación en el año N	0	0	5	5	5	5	7	DGTV
4.4.2	Número de estudiantes participantes en programas de mentoría para fomentar la investigación	Estudiantes	Número de estudiantes que participan en proyectos de investigación en el año N	0	0	2	2	3	3	3	SA





4.4.3	Número de estudiantes capacitados en técnicas de investigación	Estudiantes	Número de estudiantes capacitados en técnicas de investigación en el año N	0	0	30	30	30	30	30	SA
4.5.1	Porcentaje de laboratorios modernizados	Talleres y laboratorios modernizados	Número de laboratorios modernizados en el año N / Total de laboratorios * 100	1	1	1	1	1	1	1	DIEE
4.5.2	Número de nuevos equipos adquiridos para la investigación en proyectos estratégicos del Gobierno Federal	Equipos adquiridos	Número de nuevos equipos adquiridos para la investigación en proyectos estratégicos del Gobierno Federal en el año N	0	0	0	0	1	0	1	DIEE
4.5.4	Número de plataformas tecnológicas en operación	Plataforma tecnológica en operación	Número de plataformas tecnológicas en operación en el año N	1	1	1	1	1	1	1	SA
4.5.5	Número de convenios de uso compartido de instalaciones para las actividades científicas, tecnológicas y de innovación realizados	Convenio	Número de convenios de uso compartido de instalaciones para las actividades científicas, tecnológicas y de innovación realizados en el año N	2	2	5	5	6	6	7	DGTV





Objetivo 5. Impulsar la vinculación y la asociación con los sectores productivo, público y social, fortaleciendo los procesos formativos para contribuir al desarrollo económico de las comunidades y regiones del país.

Número	Indicador	Unidad de Medida	Método de Cálculo	Línea base 2024	Meta 2025	Meta 2026	Meta 2027	Meta 2028	Meta 2029	Meta 2030	Responsable Instituto Tecnológico o Centro
5.1.1	Instituto Tecnológico o Centro que cuenta con consejo de Vinculación en operación	Consejo de vinculación	Instituto Tecnológico o Centro que cuenta con consejo de Vinculación en operación en el año N	5	0	5	5	6	6	7	DGTV
5.1.2	Número de acuerdos de colaboración intraTecNM vigentes	Acuerdos de colaboración	Número de acuerdos de colaboración intraTecNM vigentes en el año N	0	0	5	5	6	6	7	DGTV
5.1.3	Número de convenios de vinculación vigentes entre institutos tecnológicos y centros del TecNM con instituciones de educación superior y centros de investigación nacionales e internacionales	Convenio	Número de convenios de vinculación vigentes entre institutos tecnológicos y centros del TecNM con instituciones de educación superior y centros de investigación nacionales e internacionales en el año N	0	0	5	5	6	6	7	DGTV
5.1.4	Número de convenios de vinculación vigentes con los sectores público, social y privado	Convenio	Número de convenios de vinculación vigentes con los sectores público, social y privado en el año N	25	73	90	97	100	105	110	DGTV
5.1.5	Número de servicios de capacitación, consultoría, investigación e innovación ofrecidos a empresas y organizaciones sociales	Servicios ofrecidos	Número de servicios de capacitación, consultoría, investigación e innovación ofrecidos a empresas y organizaciones sociales en el año N	0	0	5	5	6	6	7	DGTV
5.1.6	Número de alianzas con parques tecnológicos y clústeres industriales	Alianzas	Número de alianzas con parques tecnológicos y clústeres industriales en el año N	0	0	5	5	6	6	7	DGTV
5.1.7	Número de estudiantes que participan en proyectos de vinculación con los sectores público, social y privado.	Estudiante	Número de estudiantes que participan en proyectos de vinculación con los sectores público, social y privado en el año N	1	2	5	5	6	6	7	DGTV
5.1.8	Número de proyectos institucionales que contribuyen a las estrategias nacionales del TecNM en sectores prioritarios.	Proyectos	Número de proyectos institucionales que contribuyen a las estrategias nacionales del TecNM en sectores prioritarios en el año N	0	0	5	5	6	6	7	DGTV





5.3.1	Número de estudiantes que participan en el Modelo de Talento Emprendedor del TecNM	Estudiante	Número de estudiantes que participan en el Modelo de Talento Emprendedor del TecNM en el año N	0	0	5	5	6	6	7	DGTV
5.3.2	Número de proyectos de emprendimiento	Proyectos de emprendimiento	Número de proyectos de emprendimiento en el año N	27	30	21	26	26	28	30	DGTV
5.3.3	Número proyectos de emprendimiento de base tecnológica impulsados por el instituto tecnológico o Centro	Proyectos	Número proyectos de emprendimiento de base tecnológica impulsados por el instituto tecnológico o Centro en el año N	0	0	0	0	1	1	1	DGTV
5.3.4	Número de NODESS creados	NODESS creados	Número de NODESS creados	0	0	5	5	6	6	7	DGTV
5.3.5	Número de NODESS en operación	NODESS en operación	Número de NODESS en operación	0	0	5	5	6	6	7	DGTV
5.4.1	Número de estudiantes participantes en proyectos de servicio social con impacto regional o nacional	Estudiante	Número de estudiantes participantes en proyectos de servicio social con impacto regional o nacional en el año N	1	2	5	5	6	6	7	DGTV
5.4.2	Número de comunidades beneficiadas por proyectos de servicio social	Comunidad beneficiada	Número de comunidades beneficiadas por proyectos de servicio social en el año N	1	2	5	5	6	6	7	DGTV
5.4.3	Número de personas beneficiadas por actividades de servicio social	Persona beneficiada	Número de personas beneficiadas por actividades de servicio social en el año N	1	2	5	5	6	6	7	DGTV
5.4.4	Número de proyectos de servicio social orientados a sostenibilidad, inclusión y justicia social	Proyectos	Número de proyectos de servicio social orientados a sostenibilidad, inclusión y justicia social en el año N	1	2	5	5	6	6	7	DGTV
5.4.5	Número de convenios o colaboraciones establecidas para proyectos de servicio social	Convenio	Número de convenios o colaboraciones establecidas para proyectos de servicio social en el año N	1	2	5	5	6	6	7	DGTV
5.5.1	Número de estudiantes que participan en programas de educación dual	Estudiante participante	Número de estudiantes que participan en programas de educación dual en el año N	0	0	5	5	6	6	7	DGTV
5.5.5	Número de alianzas con organizaciones locales para ofrecer oportunidades de aprendizaje práctico y experiencial	Alianzas	Número de alianzas con organizaciones locales para ofrecer oportunidades de aprendizaje práctico y experiencial en el año N	0	0	5	5	6	6	7	DGTV





5.5.6	Número de estudiantes que participan en la Cumbre Nacional de Desarrollo Tecnológico, Emprendimiento e Innovación (InnovatecNM)	Estudiante participante	Número de estudiantes que participan en la Cumbre Nacional de Desarrollo Tecnológico, Emprendimiento e Innovación (InnovatecNM) ene I año N	0	0	5	5	6	6	7	DGTV
5.6.1	Sistema de seguimiento de egresados implementado	Sistema implementado	Sistema de seguimiento de egresados implementado ene I año N	0	0	1	1	1	1	1	SA
5.6.2	Número de convenios de colaboración vigentes para la realización de residencias profesionales	Convenios de colaboración	Número de convenios de colaboración vigentes para la realización de residencias profesionales en el año N	0	0	5	5	6	6	7	DGTV
5.6.3	Número de estudiantes y egresados participantes en ferias de empleo	Estudiantes y egresados participantes	Número de estudiantes y egresados participantes en ferias de empleo en el año N	0	0	3	5	6	6	7	DGTV
5.6.4	Número de estudiantes y egresados que participan en programas de formación complementaria en habilidades blandas	Estudiantes y egresados participantes	Número de estudiantes y egresados que participan en programas de formación complementaria en habilidades blandas en el año N	0	0	30	60	90	120	150	DDA
5.6.5	Número de egresados incorporados al mercado laboral en los primeros doce meses de su egreso	Egresado incorporado	Número de egresados incorporados al mercado laboral en los primeros doce meses de su egreso en el año N	0	0	5	5	6	6	7	DGTV
5.7.1	Posición alcanzada en rankings nacionales e internacionales de educación superior	Posición alcanzada en rankings nacionales e internacionales	Posición alcanzada en rankings nacionales e internacionales de educación superior en el año N	322	322	322	322	321	320	320	SA
5.7.4	Número de alianzas estratégicas con empresas extranjeras para programas de intercambio y proyectos conjuntos de investigación	Alianzas	Número de alianzas estratégicas con empresas extranjeras para programas de intercambio y proyectos conjuntos de investigación en el año N	0	0	5	5	6	6	7	DGTV
5.7.6	Número de ferias y eventos internacionales que promueven la innovación y el emprendimiento.	Evento internacional	Número de ferias y eventos internacionales que promueven la innovación y el emprendimiento en el año N	0	0	5	5	6	6	7	DGTV



Objetivo 6. Incrementar la eficiencia administrativa en la gestión institucional, garantizando austeridad y transparencia en el uso de los recursos públicos con gobernanza democrática basada en un modelo de financiamiento sostenible.

Número	Indicador	Unidad de Medida	Método de Cálculo	Línea base 2024	Meta 2025	Meta 2026	Meta 2027	Meta 2028	Meta 2029	Meta 2030	Responsable Instituto Tecnológico o Centro
6.2.1	Instituto Tecnológico o centro con sistema de gestión de calidad certificado	Institución certificada	Instituto Tecnológico o centro con sistema de gestión de calidad certificado en el año N	1	1	1	1	1	1	1	SPV
6.2.2	Sistema de gestión ambiental certificado	Sistema certificado	Sistema de gestión ambiental certificado en el año N	1	1	1	1	1	1	1	SPV
6.2.3	Sistema de gestión de la energía certificado	Sistema certificado	Sistema de gestión de la energía certificado en el año N	1	1	1	1	1	1	1	SPV
6.2.4	Sistema de igualdad de género y no discriminación certificada	Sistema certificado	Sistema de igualdad de género y no discriminación certificada en el año N	0	1	0	0	0	1	0	DRH
6.2.5	Sistema de seguridad y salud en el trabajo certificado	Sistema certificado	Sistema de seguridad y salud en el trabajo certificado	0	0	0	0	0	0	0	DRH
6.2.6	Reconocimiento de responsabilidad social vigente	Reconocimiento vigente	Reconocimiento de responsabilidad social vigente en el año N	0	1	0	1	1	1	1	SPV
6.2.7	Número de servidores públicos que cumplen con al menos 40 horas de capacitación al año en temas tales como: cultura de ética, no discriminación, prevención del acoso e igualdad de género, administración pública, entre otros	Servidores públicos capacitados	Número de servidores públicos que cumplen con al menos 40 horas de capacitación en temas tales como: cultura de ética, no discriminación, prevención del acoso e igualdad de género, administración pública en el año N	89	89	89	89	89	89	89	DRH
6.3.1	Instituto Tecnológico o centro que opera la iniciativa; 100% libre de plástico de un solo uso	Institución con reconocimiento	Instituto Tecnológico o centro que opera la iniciativa; 100% libre de plástico de un solo uso en el año N	1	1	1	1	1	1	1	SPV



6.3.2	Número de proyectos para disminución de consumo de energía eléctrica implementados	Proyectos	Número de proyectos para disminución de consumo de energía eléctrica implementados en el año N	0	0	1	1	1	1	1	SPV
6.4.2	Número de laboratorios, talleres, aulas con actualización y mejora de equipamiento	Laboratorios, talleres, aulas con equipo actualizado	Número de laboratorios, talleres, aulas con actualización y mejora de equipamiento	0	1	1	1	1	1	1	DPPP
6.4.3	Porcentaje de cumplimiento del calendario de mantenimiento preventivo y correctivo	Porcentaje	Número de mantenimientos realizados en el año N / número de mantenimientos programados en el año N * 100	0	0	150	155	160	165	170	CC
6.4.4	Número de gestiones realizadas ante gobiernos estatales para la asignación de recursos para infraestructura	Gestiones realizadas	Número de gestiones realizadas ante gobiernos estatales para la asignación de recursos para infraestructura	0	0	0	0	1	1	1	DPPP
6.4.5	Número de espacios e infraestructura educativa y equipamiento que fueron revisados mediante mecanismos institucionales de evaluación y seguimiento	Espacios revisados	Número de espacios e infraestructura educativa y equipamiento que fueron revisados mediante mecanismos institucionales de evaluación y seguimiento en el año N	0	0	0	1	1	1	1	DPPP
6.4.6	Número de procesos institucionales modernizados o automatizados mediante herramientas digitales	Procesos modernizados	Número de procesos institucionales modernizados o automatizados mediante herramientas digitales en el año N	1	1	1	1	1	1	1	CC
6.5.2	Instituto tecnológico o centro que participa en la campaña "TecNM cerca de ti"	Institución	Instituto tecnológico o centro que participa en la campaña "TecNM cerca de ti" en el año N	0	0	1	1	1	1	1	DDA
6.5.3	Número de materiales de comunicación generados y difundidos para fortalecer la campaña "Orgullo TecNM"	Materiales de comunicación difundidos	Número de materiales de comunicación generados y difundidos para fortalecer la campaña "Orgullo TecNM" en el año N	0	0	4	4	5	5	6	DCD
6.5.4	Número de contenidos aportados para la Gaceta TecNM	Contenidos aportados	Número de contenidos aportados para la Gaceta TecNM en el año N	0	0	4	4	5	5	6	DCD





6.5.5	Número de contenidos aportados para TecNM TV	Contenidos aportados	Número de contenidos aportados para TecNM TV en el año N	0	0	4	4	5	5	6	DCD
6.6.1	Porcentaje de directivos, docentes y personal de apoyo y asistencia capacitados en el Código de Conducta del TecNM y el Código de Ética del Gobierno Federal	Personal capacitado	Número de directivos, docentes y personal de apoyo y asistencia capacitados en el Código de Conducta del TecNM y el Código de Ética del Gobierno Federal / total de directivos, docentes y personal administrativo del TecNM *100	0	0	1	1	1	1	1	DRH
6.6.2	Porcentaje del presupuesto ejercido conforme a criterios de equidad, austeridad y racionalidad establecidos en la normatividad	Porcentaje	Porcentaje del presupuesto ejercido conforme a criterios de equidad, austeridad y racionalidad establecidos en la normatividad	0	0	0	100	100	100	100	DPPP
6.6.6	Instituto tecnológico o centro que presenta informe de rendición de cuentas en tiempo y forma	Informe presentado	Instituto tecnológico o centro que presenta informe de rendición de cuentas en tiempo y forma en el año N	1	1	1	1	1	1	1	DPPP
6.6.7	Porcentaje de solicitudes de información atendidas dentro de los plazos establecidos	Porcentaje	Número de solicitudes de información atendidas dentro de los plazos establecidos en el año N / Total de solicitudes de acceso a la información recibidas en el año N.	0	0	0	0	0	0	0	SSA
6.7.2	Número de gestiones realizadas ante gobiernos federal y estatales para el incremento de subsidios institucionales	Gestiones realizadas	Número de gestiones realizadas ante gobiernos federal y estatales para el incremento de subsidios institucionales en el año N	0	0	0	1	1	1	1	DPPP
6.7.5	Número de convenios o acuerdos formalizados con empresas, organismos o gobiernos locales para la obtención de recursos en materia de infraestructura, equipamiento e innovación educativa	Convenio o acuerdo formalizado	Número de convenios o acuerdos formalizados con empresas, organismos o gobiernos locales para la obtención de recursos en materia de infraestructura, equipamiento e innovación educativa en el año N	0	0	0	5	5	5	5	SPV







Fuentes:

1. Consejo Nacional de Población. (2023). Proyecciones de la población de México y de las entidades federativas, 2020–2070. Secretaría General del CONAPO. https://www.snieg.mx/Documentos/Demografico/sesiones/doc_22023/4_proyec_iones_cesnids.pdf
2. Comisión Interna de Administración. (2022). *Informe anual de la Comisión Interna de Administración*. Tecnológico Nacional de México. https://www.tecnm.mx/menu/transparencia/informes_gestion/2022/Informe%20de%20Autoevaluaci%C3%B3n%20de%20Gesti%C3%B3n%20correspondiente%20al%20ejercicio%20fiscal%202022.pdf?a=2
3. Comisión Interna de Administración. (2023). *Informe anual de la Comisión Interna de Administración*. Tecnológico Nacional de México. https://www.tecnm.mx/menu/transparencia/informes_gestion/2023/Informe_Gestion_2023.pdf?a=2
4. Comisión Interna de Administración. (2024). *Informe anual de la Comisión Interna de Administración*. Tecnológico Nacional de México. https://www.tecnm.mx/menu/transparencia/informes_gestion/2024/1SOCIA2025WEBVF.pdf?a=2
5. Institutos Tecnológicos de México, A.C. (2024). TecNM 2030: Impulsando el futuro de los Institutos Tecnológicos de México. Una propuesta de ITMAC. <https://itmac.mx/tecnm-2030-impulsando-el-futuro-de-los-institutos-tecnologicos-de-mexico/>
6. Gobierno de México (2025). Plan Nacional de Desarrollo 2025-2030, Eje general 2. Desarrollo con bienestar y humanismo.
7. <https://www.gob.mx/presidencia/documentos/plan-nacional-de-desarrollo-2025-2030-391771>
8. Secretaría de Educación Pública. (2025). Programa Sectorial de Educación 2025–2030. Dirección General de Planeación y Prospectiva Educativa. Recuperado de <http://planeacion.sep.gob.mx/medianoplazo.aspx>
9. Tecnológico Nacional de México. (2022-2023). Anuario institucional 2022. Tecnológico Nacional de México. https://view.officeapps.live.com/op/view.aspx?src=https%3A%2F%2Fwww.tecnm.mx%2Fmenu%2Festadistica%2Fgeneral%2Festadistica_Educativa_TecNM_2022_2023_V1.xlsx%3Fa%3D1&wdOrigin=BROWSELINK





10. Tecnológico Nacional de México. (2023-2024). *Anuario institucional 2022*. Tecnológico Nacional de México. https://view.officeapps.live.com/op/view.aspx?src=https%3A%2F%2Fwww.tecnm.mx%2Fmenu%2Festadistica%2Fgeneral%2Festadistica_Educativa_TecNM_2023_2024_V1.xlsx%3Fa%3D1&wdOrigin=BROWSELINK
11. Tecnológico Nacional de México. (2024). Informe de gestión gubernamental 2018-2024. Tecnológico Nacional de México. [https://www.tecnm.mx/pdf/INFORME_DE_RENDICION_DE_CUENTAS_DE CONCLUSION DE LA ADMINISTRACION 2012-2018.pdf](https://www.tecnm.mx/pdf/INFORME_DE_RENDICION_DE_CUENTAS_DE_CONCLUSION_DELA_ADMINISTRACION_2012-2018.pdf)
12. Tecnológico Nacional de México. (2024). Modelo Educativo del Tecnológico Nacional de México (Humanismo para la Justicia Social). Secretaría de Educación Pública – Tecnológico Nacional de México. [https://www.tecnm.mx/archivos/slider/Modelo Educativo del TecNM digital ori g.pdf](https://www.tecnm.mx/archivos/slider/Modelo_Educativo_del_TecNM_digital_ori g.pdf)





